

2020

REVISTA HISTORIAS DEL ORBIS
TERRARUM

ISSN 0718-7246, AÑO 2020, NÚM. 25

<http://www.orbisterrarum.cl>



Libros y lecturas en las colecciones de los Mendoza: del marqués de Santillana al conde de Saldaña

Books and readings in the Mendoza family collections: from the Marquis of Santillana to the Count of Saldaña

Estefania Ferrer del Río*

Universitat de València

Resumen: ¿Podríamos hallar concomitancias entre las colecciones bibliográficas de algunos miembros de la familia Mendoza? ¿Habría en ellas algún parámetro común que pudiéramos identificar y analizar? Con el fin de proporcionar una respuesta lo más aproximada posible a dichas cuestiones, en este trabajo hemos escogido a seis nobles del mencionado linaje cuyas bibliotecas quedaron registradas en diferentes inventarios. En suma, una relación de autores, libros y lecturas recurrentes entre ellos a través de los cuales observaremos qué gustos, devoción literaria y exquisitez artística compartían.

Palabras clave: Bibliotecas humanistas, colecciones nobiliarias, autores y lecturas, familia Mendoza.

Abstract: Could we find concomitances between the bibliographic collections of some members of the Mendoza family? Would there be a common parameter in them that we could identify and analyze? In order to provide the closest possible answer to these questions, in this work we have chosen six nobles of the mentioned lineage whose libraries were registered in different inventories. In short, a list of authors, books and recurring readings among them through which we will observe what tastes, literary devotion and artistic delicacy they shared.

Keywords: Renaissance libraries, noble collections, authors and readings, the Mendoza family.

* Estefania Ferrer del Río es doctora en Geografía e Historia, licenciada en Filología Clásica y magíster en Educación y en Investigación en lenguas y literaturas por la Universitat de València. Contacto: estefania.ferrer-rio@uv.es

LIBROS Y LECTURAS EN LAS COLECCIONES DE LOS MENDOZA: DEL MARQUÉS DE SANTILLANA AL CONDE DE SALDAÑA

Estefania Ferrer del Río

Universitat de València

I- Introducción¹

Siendo el marquesado del Cenete, como otros muchos títulos de los Mendoza, un apéndice del mayorazgo de la casa ducal del Infantado, cuya rama principal fue considerada como perteneciente a un selecto grupo de aristócratas considerados por la realeza como Grandes de España, dicho título y patrimonio pasó a formar parte del ducado al morir Mencía de Mendoza sin haber tenido descendencia y tras haber sido de su hermana y cuñado. Esta circunstancia que parece no afectar más que a los bienes raíces del linaje mendocino en sus variadas formas legales (señoríos, baronías, condados y marquesados), también tuvo sus consecuencias en el plano del patrimonio personal que cada uno de sus miembros fue acumulando a lo largo de sus respectivas vidas. Es decir, había una clara distinción entre este tipo de bienes muebles según se tratara de los adquiridos por el ducado y los de los restantes miembros de la familia según sus diversos estatus nobiliarios; hasta el punto de que mientras que este tipo de pertenencias distinguían a su titular sobre todos los demás parientes y eran tan inalienables como sus demás títulos, las de los otros integrantes del linaje podían alienarse libremente tanto en vida como, sobre todo, a su óbito y, con ello, mediante almonedas o

¹ Este artículo se inscribe en el proyecto de investigación I+D: “Memoria, imagen y conflicto en el arte y la arquitectura del Renacimiento: la revuelta de las Germanías de Valencia” (HAR2017-88707-P), del subprograma de Generación del conocimiento, Programa Estatal de Fomento de la Investigación Científica y Técnica de Excelencia, financiado por el Ministerio de Economía, Industria y Competitividad, y la Agencia Estatal de Investigación.

ventas, poder saldar las deudas contraídas o justificar su reparto atendiendo a su voluntad en sus respectivos testamentos, si es que los hubiere.

Con este mecanismo, la potencia, integridad y solvencia de la casa principal de los Mendoza, como las de otros nobles castellanos de semejante condición (por ejemplo, los ducados de Medina Sidonia, Medinaceli, Alba o Alburquerque) garantizaba su preeminencia sobre otros aristócratas en el entorno de influencia de la monarquía y su papel decisivo en el entorno cortesano, y, a su vez, la independencia de sus distintos parientes a la hora de adquirir o deshacerse libremente del patrimonio material que sus otros títulos les proporcionaban.

Esta política inherente a los grandes mayorazgos y sus títulos anejos tuvo sus consecuencias, particularmente y por lo que nos interesa resaltar en este estudio, en la formación, acrecentamiento, disfrute, venta y ulterior dispersión de las bibliotecas según la educación, sensibilidad, intereses particulares y la proyección social que podía conllevar a nivel individual.

En este contexto, estudiamos a título de ejemplo y comparación, las colecciones bibliográficas de 6 miembros del linaje de los Mendoza: el marqués de Santillana, el Gran Cardenal, el marqués del Cenete, el conde de Mérito, la II marquesa del Cenete y duquesa de Calabria, y el conde de Saldaña, con el fin no sólo de aproximarnos al gusto coleccionista además de lector de dichos nobles a caballo entre el siglo XV y el siglo XVI sino también a modo comparativo para comprobar hasta qué punto existían similitudes entre las diferentes bibliotecas o, incluso, si pudo haber algún factor hereditario que actuara como canon bibliográfico inherente.

II- Íñigo López de Mendoza, I marqués de Santillana (1398-1458)

El máximo exponente del triunfo nobiliario de la familia Mendoza, precursor del humanismo renacentista en Castilla, y ejemplo, sin duda, de la unión entre el ideal

caballeresco y el intelectual² fue Íñigo López de Mendoza, marqués de Santillana. Prueba de ello es su biblioteca.

Su formación empezó en la casa de su abuela materna, Mencía, lugar donde tuvo su primer contacto con los ideales caballerescos y la poesía.³ Posteriormente se educó en casa de su tío Gutierre de Toledo, arcediano de Guadalajara. Los referentes familiares como su abuelo, Pedro González de Mendoza o su tío abuelo Pero López de Ayala influyeron con mucha probabilidad en la formación de su biblioteca, sobre todo en cuanto a la presencia de poesías líricas de González de Mendoza en su colección. Aunque el momento trascendental en la formación cultural de López de Mendoza fue cuando pasó a formar parte del séquito de Fernando de Antequera para ocupar el trono de la Corona de Aragón, donde tuvo contacto con el marqués de Villena, personaje que influyó sobremanera en su producción literaria y en sus gustos renacentistas italianos.⁴

El de Santillana, junto con Villena, también se codeó con familiares y amigos de formación prerrenacentista como Juan de Mena, Juan de Lucena, Gómez Manrique (su primo) y los hermanos Santamaría.⁵ Estas relaciones no solo le proporcionaron el ambiente en el que maduró su pasión por el coleccionismo librario sino también los contactos

² Es el propio Marqués de Santillana quien afirmaba, sobre la compatibilidad entre las armas y las letras, que “[...] la sciencia non embota el fierro de la lança nin façe flaxa la espada en la mano del caballero [...]” (Schiff, Mario, *La bibliothèque du Marquis de Santillane*, E. Bouillon (impr.), París, 1906, p. 48). De hecho, el ejemplo del marqués de Santillana no constituye una excepción entre otros nobles castellanos de la época, aunque es cierto que pocos se le pueden comparar (Yarza Luaces, Joaquín, “Hombres de poder, gentes del libro, ‘viri litterati’ y encargos artísticos”, en Yarza Luaces, Joaquín (coord.), *El Marqués de Santillana 1398-1458. Los albores de la España Moderna*, vol. 3, Editorial Nerea, San Sebastián, 2001, p. 9).

³ Schiff, Mario, op. cit., p. 24. Gómez Moreno, Ángel, “Don Íñigo López de Mendoza, sus libros y su empresa cultural”, en Yarza Luaces, Joaquín (coord.), *El Marqués de Santillana 1398-1458. Los albores de la España Moderna*, vol. 3, San Sebastián, Editorial Nerea, 2001, pp. 59-60, explica que el marqués de Santillana tuvo muy presente la biblioteca de su abuela, la cual le sirvió de referencia durante su juventud, tal y como inmortalizó en su obra *Prohemio e carta*, sin olvidar la influencia que pudo ejercer sobre su formación los eruditos ligados al linaje Mendoza como los doctores Alfonso de Salamanca y Pedro Sánchez del Castillo, los bachilleres Alfonso Fernández de Valladolid, Pedro Alfonso de Sevilla y Mateo Sánchez, etc. No obstante, según Gómez Moreno: “[...] el influjo familiar sobre don Íñigo no se limitó a los casos indicados, del mismo modo que su educación no recayó en un único pariente vinculado a la Iglesia o en los letrados al servicio de su casa; muy al contrario, hubieron de pesar sobremanera los modelos inmediatos, pues pertenecía a una estirpe de grandes lectores y escritores particularmente interesados por la poesía [...]”.

⁴ Schiff, Mario, op. cit., p. 27; Salgado Olmeda, Félix, “Humanismo y coleccionismo librario en el siglo XV: las bibliotecas renacentistas de Santillana, Infantado y el Cardenal Mendoza”, *Wad-al-Hayara: Revista de estudios de Guadalajara*, núm. 22, Guadalajara, 1995, p. 138.

⁵ Nader, Helen, *The Mendoza Family in the Spanish Renaissance, 1350-1550*, University of California, Berkeley, 1972, p. 107.

necesarios para conseguir libros manuscritos y contratar a eruditos y copistas.⁶ Centrándonos en su círculo de amistades, y recalcando la figura de los hermanos Santamaría, de ellos fue Alonso, obispo de Burgos, quien puso a López de Mendoza en relación con algunos humanistas italianos,⁷ al igual que Nuño de Guzmán, quien le facilitó el contacto con humanistas, copistas y libreros de Florencia como Gianozzo Manetti, los hermanos Decembri y Leonardo Bruni d'Arezzo (el Aretino).⁸ Sin olvidar a sus propios hijos y sobrinos (como el II conde de Tendilla)⁹ que, en calidad de embajadores en diferentes partes de Italia, pudieron conseguirle valiosos códices.

No cabe duda de que la formación literaria del marqués fue distinguida, y que tenía un alto conocimiento de lenguas romances, en concreto el francés y el italiano (hecho que se vislumbra de los libros que en ambos idiomas poseyó), mas no así del latín, por el testimonio ofrecido por algunos de sus contemporáneos.¹⁰ De hecho, esa carencia conllevó a que se tradujeran muchos textos de la antigüedad clásica tanto en griego como en latín, pero también, gracias al marqués, se vertieron al castellano algunos autores franceses e italianos.¹¹

⁶ Cabe recordar que el marqués de Santillana tenía ciertas carencias con respecto al conocimiento del latín por lo que ordenaba que le fueran traducidas las obras de esta lengua al castellano, de hecho su hijo Pedro González de Mendoza, por petición del marqués, le solicitó la traducción del latín al castellano de la *Ilíada* (suponemos que se trataría de una traducción existente del griego al latín y no directamente del griego), la *Eneida* y algunos libros de la *Metamorfosis* de Virgilio (Sánchez Cantón, Francisco Javier, *La biblioteca del marqués del Cenete iniciada por el cardenal Mendoza (1470-1523)*, CSIC-Instituto “Nicolás Antonio”, Madrid, 1942, pp. 25-26, reproduce las palabras que le dedicó Medina y Mendoza en referencia a la petición del marqués de Santillana a su hijo el cardenal Mendoza de traducirle las obras latinas dirigidas “[...] al Marqués, su padre por que los leyese en Castellano porque no era latino, y eran un Ovidio y unas *Eneydas* de Virgilio de una letra antigua, y para en lengua de aquel tiempo estaban en un buen romance castellano y casto, con ir harto asido a la letra y sentido del verso [...]”; Nader, H., *The Mendoza...*, op. cit., p. 146).

⁷ Schiff, Mario, op. cit., pp. 84 y ss.

⁸ Nader, Helen, op. cit., p. 120.

⁹ Schiff, Mario, op. cit., pp. 87-88.

¹⁰ *Ibidem*, p. 67, transcribe el fragmento en el que Vespasiano da Bistici (*Vite di uomini illustri del secolo XV*) comenta el desconocimiento de la lengua de Virgilio por parte de López de Mendoza. Ciertamente, obviando el hecho de que no sabía leer ni escribir en latín, hubiera podido ser considerado un “vir litteratus”, es decir, un miembro de la aristocracia con una considerable formación intelectual, no necesariamente a raíz de su asistencia a la universidad, con ciertos intereses literarios, históricos, etc., pero sin olvidar su estatus y las responsabilidades que ello supone (Yarza Luaces, Joaquín, op. cit., pp. 9-10).

¹¹ Gómez Moreno, Ángel, op. cit., p. 74. De hecho, López de Mendoza atesoró ejemplares de los grandes autores y de las excelentes obras del *Trecento* y del *Quattrocento*: reunió discursos u *orationes* de Tucídides (clásicas) o de Stefano Porcari o Gianozzo Manetti (humanísticos), biografías de Aristóteles (con la serie de semblanzas de Leonardo Bruni), Dante y/o Petrarca, epístolas de Publio Léntulo (al Senado de Roma) y diálogos de Pedro Díaz de Toledo y/o de Juan de Lucena, por ejemplo.

Por otra parte, y en relación a lo anteriormente comentado sobre la formación del marqués, cabe destacar que su afición bibliófila es, en cierta medida, comprensible dado que en esta época la posesión de libros –y el desembolso que la adquisición de un manuscrito suponía– y su consumo –y la cultura y formación que implicaban su lectura– se convirtieron en rasgos característicos de un grupo social de hombres ricos y poderosos castellanos de la primera mitad del siglo XIV.¹² En verdad, podríamos situar la biblioteca del marqués de Santillana como punto de partida para el estudio de otras colecciones medievales, y, a pesar de que su variedad y su riqueza compliquen que dicha colección sea considerada un paradigma, sólo podría ser parangonada a las bibliotecas de la nobleza culta italiana y en casos excepcionales del resto de Europa Occidental.¹³

Después de heredar Diego Hurtado de Mendoza, su primogénito y primer duque del Infantado, como ya se ha comentado, los 100 libros a su elección de su biblioteca,¹⁴ estos siguieron formando parte de la colección de la casa del Infantado hasta que en 1884 se autorizó por parte del Ministerio de Instrucción Pública su compra, pasando el citado fondo, mayoritariamente, a la Biblioteca Nacional de España (Madrid).¹⁵ A pesar de que Schiff concluyó que la biblioteca del marqués de Santillana estaba compuesta por 172 manuscritos, sólo 42 llevaban su heráldica; la mayor parte de estas obras mostraban la mentalidad prerrenacentista de Íñigo (desde autores griegos¹⁶ y latinos clásicos como humanistas

¹² Gómez Moreno, Ángel, op. cit., p. 64. En este sentido, el marqués de Santillana fue un adelantado, puesto que lo que hasta entonces se consideraba una tendencia poco desarrollada (hay que tener en cuenta que sólo algunos miembros de la casa real y la nobleza habían demostrado unas inquietudes parecidas), comienza a florecer con López de Mendoza y, a partir de él, se convertirá en una tendencia en auge entre los miembros de la alta nobleza.

¹³ Gómez Moreno, Ángel, op. cit., p. 64.

¹⁴ Penna, Mario, *Exposición de la Biblioteca de los Mendoza del Infantado en el siglo XV*, Dirección General de Archivos y Bibliotecas, Madrid, 1958, p. 22.

¹⁵ *Ibíd.*, p. 6.

¹⁶ En la BL, Mss. Add. 21245 se conserva una traducción de la versión latina de Pier Candido Decembrio, atribuida a Pedro González de Mendoza. Gracias a una carta que el marqués de Santillana le escribió a su hijo y que la Biblioteca Virtual Miguel de Cervantes (http://www.cervantesvirtual.com/portales/marques_de_santillana/biblioteca_autor/ consultada el 18 de mayo de 2017) se ha podido corroborar la posible pertenencia de dicho manuscrito: “Algunos libros e oraciones e reçivido por un pariente y amigo mío este otro día que nuevamente es venido de Italia, los quales, assí por Leonardo de Areçio como por Pedro Cándido milanés, de aquel príncipe de los poetas, Homero, e de la historia troyana que él compuso, a la qual Iliade intituló, traduxeron del griego a la lengua latina, creo ser primero, segundo, terçero o quarto o parte del décimo libros. E como quiera que por Guido de Columna, e informado de las relaciones de Ditis griego y Dares phrigio, y de otros muchos autores assaz plenaria y extensamente ayamos

italianos),¹⁷ en contraposición a la veintena de obras de orientación medieval: entre ellas, destacaremos *La leyenda Áurea* sobre la vida de santos, obras de san Agustín, san Juan Crisóstomo, san Ambrosio, Paulo Orosio, san Gregorio, además de numerosas copias en latín de la obra *De regimine principum*, junto a crónicas históricas generales y particulares.¹⁸

Presuponer que la biblioteca de Rodrigo de Mendoza pudiera provenir de su abuelo sería un error, puesto que habría que tener en cuenta las siguientes circunstancias: en primer lugar, el hecho de que Pedro González de Mendoza era el quinto hijo varón de Íñigo López de Mendoza y no el primogénito (por tanto, no recibiría en herencia lo que sí percibiría el siguiente cabeza de familia); la carrera eclesiástica a la que estaba destinado el futuro cardenal y que, *a priori*, le eximía de tener descendencia (hecho que tuvo en cuenta el de Santillana en su testamento,¹⁹ desproveyendo de bienes a Pedro González de Mendoza en comparación a sus otros hermanos), sin embargo, sí tuvo, por lo que las posesiones muebles e inmuebles que atesoró el prelado fueron adquiridos debido a su privilegiada posición en el gobierno de los Reyes Católicos;²⁰ por último, la *conditio sine qua non* que impuso el marqués de Santillana con el objeto de que su primogénito pudiera quedarse con el centenar de volúmenes que el mismo considerara, vendiendo, por contra, el resto.

Algunas de esas obras que pertenecieron al marqués de Santillana (a sabiendas de su *exlibris*) y que, probablemente, escogió de entre toda la colección bibliográfica paterna Diego

noticia de aquella, agradable cosa será a mí ver obra de un tan alto varón y quasi soberano príncipe de los poetas, mayormente de un litigio militar o guerra el mayor y más antiguo que se cree aver seído en el mundo”.

¹⁷ Poseía un ejemplar de la *Divina Comedia* de Dante, que iba acompañada de una traducción del italiano del marqués de Villena, las obras *De viris illustribus* y los *Sonetti e canzoni in morte di madonna Laura* de Petrarca, 9 obras de Boccaccio, los “tratados de Caballería” o las vidas de Aristóteles, además de ediciones de Leonardo Bruni d’Arezzo, Gianozzo Manetti, Matteo Palmieri, etc., y traducciones de Pier Candido Decembri, Jorge de Trebisonda, Ambrogio Traversari, el obispo Alonso de Madrigal o el marqués de Villena. Curiosamente solo se halla entre su colección un libro suyo, *La Comedieta de Ponza* (Salgado Olmeda, Félix, art. cit., p. 133).

¹⁸ *Ibíd.*, p. 132, nos muestra que entre dichas crónicas (de un total de 23) figuran: “[...] la *Historia ghotica* de Rodrigo de Toledo, la *Grande e General Historia*, cinco manuscritos de la *Primera Crónica General* de Alfonso X el Sabio, tres *Crónicas de los cuatro reyes*, la *Crónica del rey D. Alfonso Onceno*, dos *Crónicas del Rey don Pedro* de Pero López de Ayala, y otras de Ferrandis d’Herédia, sobre la conquista de Grecia por los catalanes, así como hasta 27 Ordenanzas, desde el de las Cortes de Alcalá de 1386, hasta las *Constitucions generals de Cathalunya*”.

¹⁹ *Testamento y codicilo otorgado por Íñigo López de Mendoza*, 1455 (AHN, *Nobleza*, Osuna, c. 1.762, d. 10-11).

²⁰ La adquisición de dichos bienes tuvo como fin acrecentar el poder de sus hijos, en concreto, el de Rodrigo, con respecto a los otros cabeza de familia de los Mendoza, pero, sobre todo, al de la propia monarquía.

Hurtado de Mendoza y Suárez de Figueroa, futuro marqués y duque del Infantado, se conservan en la Biblioteca Nacional de España (en adelante, BNE), verbigracia:

1) **PLATÓN**

Tratados varios, s. l., Pero Díaz de Toledo (trad.), s. XV²¹ (ilustración 1).

2) **CICERÓN, Marco Tulio**

Obra selecta, s. l., s. XV.²²

3) **SÉNECA, Lucio Anneo**

Tratados varios, s. l., s. XV.²³

4) **VALERIO MÁXIMO**

De facti e detti degni di memoria, s. l., s. XV.²⁴

5) **AGUSTÍN (santo)**

De vita christiana, s. l., s. XV.²⁵

6) **CRISÓSTOMO, Juan (santo)**

Contra anomios [Sermones], s. l., Ambrogio Traversari (trad.), s. XV.²⁶

7) **ALFONSO X**

Alias ‘el Sabio’

²¹ BNE VITR/17/4. En el prólogo de dicha traducción, el mismo Pero Díaz de Toledo explica: “Otros filósofos ovo que se llamaron stoicos, el maestro e el cabdillo de aquestos fue Platón. El qual, más que otro filósofo alguno, afirmó el ánima ser inmortal, e las ánimas de los buenos e virtuosos aver galardón en el otro mundo, e las ánimas de los malos aver pena. Para mostrar abiertamente aquesto introduce a su maestro Sócrates en aqueste libro que disputa con sus discípulos. En persona del qual Sócrates, Plato, por discurso e manera de diálogo, prueba el ánima del hombre ser inmortal por muchas razones e pruebas assaz conjeturales”.

²² Se trata de un código en italiano (BNE RES/236).

²³ La primera obra citada está escrita en castellano y la segunda en italiano (BNE RES/7).

²⁴ BNE RES/218.

²⁵ BNE RES/50.

²⁶ BNE MSS/10317.

Primera Crónica general de España, s. l., s. XV.²⁷

8) **ALFONSO X**

Alias ‘el Sabio’

Grande e generale storia, s. l., s. XV.²⁸

9) **BONNET, Honoré de**

Arbre des batailles, s. l., Antón Zorita²⁹ (trad.), s. XV³⁰ (ilustración 2).

10) **ALIGHIERI, Dante**

Comedia Dantis Allegerii florentini in qua tracta de penis et punicionibus viciorum et de meritis et premiis virtutum, s. l., Enrique de Villena³¹ (trad.), s. XV³² (ilustración 3).

²⁷ BNE MSS/10134 (3).

²⁸ BNE MSS/10236.

²⁹ Dicho traductor, quien mantenía una relación muy cercana al marqués de Santillana (de hecho, pasó mucho tiempo en su palacio), escribió sobre la gran afición bibliófila del noble castellano en el contexto de la traducción que de la obra de Bouvet realizó: “[...] non es día al mundo que los libros de philósophos e poetas, e aún los de Escripura Santa, como otros ystóricos, non leades robando al reposo o folganía de vuestre alma algunt tiempo el qual en aqueste honesto e loable officio sin occio empleadas [...]. Estando yo en vuestra cámara, abriendo alguno de vuestros libros [...] me vino entre las manos uno, intitulado *Árbol de batallas* [...]. Era aqueste libro en lengua gálico o francesa escripto, la cual non embargante que a vos muy noble señor sea llana quasi así como materna, commo aquel que los libros escriptos en diversos lenguajes commo son toscanos, venecicos e otros muchos leedes [...]” (Schiff, Mario, op. cit., p. 376). Asimismo, Zorita, en el prólogo de dicha obra, respalda la teoría que con anterioridad había ofrecido Vespasiano de Bastici enumerando las lenguas que conocía el marqués, obviándose el latín entre ellas. Beceiro, Isabel, *Libros, lectores y bibliotecas en la España medieval*, Nausícaä, Murcia, 2006, p. 229.

³⁰ BNE MSS/10203.

³¹ BNE MSS/10186. Enrique de Villena fue uno de los traductores más notables que trabajaron para López de Mendoza (Rubio Tovar, Joaquín, “Traductores y traducciones en la biblioteca del Marqués de Santillana”, en Paredes Núñez, S. (coord.), *Medioevo y literatura: actas del V Congreso de la Asociación Hispánica de Literatura Medieval*, vol. 4, Universidad de Granada, Granada, 1995, p. 247).

³² En referencia a la influencia de Dante o de Petrarca (cuyo soneto CXVI se encuentra en dicho volumen conservado), hace mención el marqués a una carta enviada a Doña Violante de Prades y transcrita por la Biblioteca Virtual Miguel de Cervantes (http://www.cervantesvirtual.com/portales/marques_de_santillana/biblioteca_autor/ consultada el 19 de mayo de 2020): “Yo comencé una obra a la qual llamé *Comedieta de Ponça*. E titulela d’este nonbre por quanto los poetas fallaron tres maneras de nonbres a aquellas cosas de que fablaron, es a saber, tragedia, sátira e comedia [...]. Comedia es dicha aquella cuyos comienços son trabajosos e tristes, e después el medio e fin de sus días alegre, gozoso e bien aventurado. E d’esta usó Terencio Peno, e Dante en el su libro donde primeramente dize aver visto las dolores e penas infernales, e después el purgatorio, e alegre e bien aventuradamente después el paraíso. La qual *Comedieta*, muy noble señora, yo continué fasta que la traxe en fin”.

11) **PETRARCA, Francesco**

De remedii della prospera e adversa fortuna, s. l., s. XV.³³

12) **BOCCACCIO, Giovanni**

Fiammetta, s. l., s. XV.³⁴

13) **BRUNI, Leonardo**

Vida de Aristóteles (h. 1-24v). Vidas de Dante e de Petrarca, s. l., s. XV.³⁵

14) **BRUNI, Leonardo**

Tratado de la caballería, Cartas familiares y Carta de Publio Léntulo al Senado romano, s. l., s. XV.³⁶

En relación con la biblioteca de su nieto, cabe destacar que, de los libros conservados y anteriormente mencionados, algunos de ellos también los podemos hallar en dicho fondo bibliográfico (aunque bien es cierto que, al contrario que su abuelo, el marqués del Cenete apenas tiene manuscritos),³⁷ por ejemplo:

³³ BNE RES/212.

³⁴ BNE RES/53. A diferencia de su nieto Rodrigo, en la biblioteca del de Santillana se pueden encontrar ejemplares de ficción sentimental italiana, como es el ejemplo citado, pero también, aunque no se conserven en la BNE otros como *Filocolo* o *Historia de duobus amantibus* (Salvador Miguel, Nicasio, “La literatura castellana en el siglo XV”, en Yarza Luaces, J. (coord.), *El Marqués de Santillana 1398-1458. Los albores de la España Moderna*, vol. 3, Editorial Nerea, San Sebastián, 2001, p. 52).

³⁵ BNE MSS/10171.

³⁶ BNE MSS/10212.

³⁷ A diferencia de cómo nos hemos planteado la comparación de la biblioteca del marqués del Cenete con otros nobles contemporáneos más adelante, en el ejemplo de su abuelo, el marqués de Santillana, y a falta de una transcripción ordenada de su testamento, donde aparezcan todas sus obras (tal y como ocurre en los casos que citaremos a continuación), hemos optado por numerar las obras no sólo que pertenecieron al marqués sino que se conservan actualmente en la BNE. Es verdad que Schiff, Mario, op. cit., nos proporciona la detallada colección bibliográfica de López de Mendoza, pero organiza su estudio en función de los autores que va explicando e identifica las obras en francés (y, obviamente, las firmas de dichos volúmenes, debido al año de su estudio, no corresponden a las actuales), no transcribe el inventario de bienes del marqués y, por lo tanto, tampoco cita el registro original de dichos libros (como sí hemos encontrado o tratado en las siguientes bibliotecas). Es por ello también que, en las otras bibliotecas estudiadas, no relacionaremos los volúmenes con los del marqués de Santillana aquí mencionados, pero sí a aquellas páginas en las que aparecen citadas en la obra de Schiff.

1. **PLATÓN**, *Tratados varios*.³⁸
Marqués del Cenete n° 570³⁹

2. **TUCÍDIDES**, *Discursos sacados de la Historia de la guerra del Peloponeso*.⁴⁰
Marqués del Cenete n° 292

3. **CICERÓN, Marco Tulio**, *Obra selecta*.⁴¹
Marqués del Cenete n° 142, 172, 175, 306, 307 y 358

4. **CÉSAR, Cayo Julio**, *Comentarios*.⁴²
Marqués del Cenete n° 593
Conde de Mérito n° 45⁴³

5. **JUSTINO, Marco Juniano**, *Epithome historiarum Pompeii Trogi*.⁴⁴
Marqués del Cenete n° 158, 299 y 340

6. **SÉNECA, Lucio Anneo**, *Tratados varios*.⁴⁵
Marqués del Cenete n° 203, 428 y 589
Conde de Mérito n° 43

7. **TITO LIVIO**, *Décadas*.⁴⁶
Marqués del Cenete n° 297 y 580

³⁸ *Ibíd.*, p. 8.

³⁹ Los números de registros referentes a la biblioteca del marqués del Cenete corresponden al orden en el que son transcritos por Sánchez Cantón, Francisco Javier, *op. cit.*

⁴⁰ BNE MSS/10801; Schiff, Mario, *op. cit.*, p. 16.

⁴¹ *Ibíd.*, pp. 56-59.

⁴² *Ibíd.*, pp. 65-67.

⁴³ Los números de registros bibliográficos del conde de Mérito corresponden al orden de transcripción de Dadson, Trevor J., *Libros, lectores y lecturas*, Arco/Libros, Madrid, 1998.

⁴⁴ *Ibíd.*, p. 92.

⁴⁵ *Ibíd.*, pp. 92, 102, 104 y 120.

⁴⁶ Schiff, Mario, *op. cit.*, pp. 96-98.

Conde de Mérito nº 1

8. SÉNECA (pseudo), *Las quatro virtudes e dotrinas que compuso Séneca.*⁴⁷

Marqués del Cenete nº 575

9. MÁXIMO, Valerio, *De facti e detti degni di memoria.*⁴⁸

Marqués del Cenete nº 202 y 599

10. JOSEFO, Flavio, *Antiquitates Judicæ.*⁴⁹

Marqués del Cenete nº 377 y 419

11. CURCIO, Quinto, *Historia Alexandri Magni.*⁵⁰

Marqués del Cenete nº 581

Conde de Mérito nº 26

12. SAN AGUSTÍN, *De vita christiana*⁵¹ y *Confessiones.*⁵²

Marqués del Cenete nº 244

13. OROSIO, Paulo, *Pauli Orosii hispani presbyteri historiarum libri septem.*⁵³

Marqués del Cenete nº 432

14. BOECIO, Anicio Manlio Torcuato Severino, *De consolatione.*⁵⁴

Marqués del Cenete nº 194, 561 y 587

⁴⁷ BNE MSS/23090; ibídem, pp. 112-113.

⁴⁸ Ibídem, p. 132.

⁴⁹ Ibídem, p. 135.

⁵⁰ Ibídem, pp. 146-149.

⁵¹ Schiff, Mario, op. cit., pp. 164-166.

⁵² BNE VITR/22/11; ídem.

⁵³ Ibídem, p. 166.

⁵⁴ Ibídem, pp. 174-176.

- 15. PAPIAS, *Vocabularium latinum*.**⁵⁵
Marqués del Cenete nº 376
- 16. *Concordantiæ Bibliorum*.**⁵⁶
Marqués del Cenete nº 123
- 17. VORAGINE, Jacopo de, *Legenda aurea*.**⁵⁷
Marqués del Cenete nº 584
Conde de Mérito nº 42
- 18. ALIGHIERI, Dante, *Comedia Dantis Allegerii florentini in qua tracta de penis et punicionibus viciorum et de meritis et premiis virtutum*.**⁵⁸
Marqués del Cenete nº 24, 152, 225, 236, 582 y 613
- 19. PETRARCA, Francesco, *De remedii della prospera e adversa fortuna*.**⁵⁹
Marqués del Cenete nº 25, 58, 204, 232, 237, 327, 598 y 618
Conde de Mérito nº 34
- 20. BOCCACCIO, Giovanni, *Genealogía de los dioses*.**⁶⁰
Marqués del Cenete nº 427
- 21. LÓPEZ DE AYALA, Pero, *Crónica del Rey don Pedro*.**⁶¹
Conde de Mérito nº 61-66

⁵⁵ Ibídem, p. 194.

⁵⁶ Ibídem, p. 237.

⁵⁷ Ibídem, pp. 247-258.

⁵⁸ Schiff, Mario, op. cit., pp. 271-275.

⁵⁹ BNE RES/212; ibídem, pp. 321-322.

⁶⁰ BNE MSS/10221; ibídem, pp. 333-334

⁶¹ Ibídem, p. 402.

22. FERRANDIS D'HERÈDIA, Juan, *El libro de los emperadores y El libro de los fechos et conquistas del principado de la Morea*.⁶²

Conde de Mérito nº 51

III- Pedro González de Mendoza, el Gran Cardenal (1428-1495) y Rodrigo de Mendoza, marqués del Cenete (1468-1523)

De la más que probable colección bibliográfica que llegaría a poseer el cardenal Mendoza nos da noticia Sánchez Cantón⁶³ en su ya mencionada obra sobre la biblioteca del marqués del Cenete. Propone que, dado el carácter fundamentalmente militar del que hizo gala a lo largo de su existencia Rodrigo de Mendoza, la biblioteca en su mayoría le fue dada en herencia por su padre y, aunque se hace eco de la opinión que se tenía en la época por algunos historiadores sobre el hábito del noble en comprar libros,⁶⁴ afirma que, al morir el prelado, estos, en cajas, fueron trasladados de Guadalajara al castillo de Ayora sin llegar jamás a abrirlos, hecho que relaciona con su escaso interés o nulo manejo de dichas obras.⁶⁵

En la presente investigación, no hemos encontrado indicios de que realmente la mayor parte del fondo bibliográfico de Rodrigo de Mendoza (641 volúmenes)⁶⁶ proviniera de su padre. No dudamos del nivel cultural de Pedro González de Mendoza, ni tampoco de su refinado afán coleccionista que, a buen seguro, incluiría las mejores ediciones de autores

⁶² *Ibíd.*, pp. 408-410.

⁶³ Basándose en la noticia que de ello da Lasso de la Vega y López de Tejada, Miguel, marqués del Saltillo, *Doña Mencía de Mendoza, marquesa del Cenete (1508-1554)*, Real Academia de la Historia, Madrid, 1942, p. 16, explicando que el cardenal Mendoza lega sus libros a su hijo con la condición de que “[...] no sean ni puedan ser enagenados por él, ni por sus sucesores [...]”, ya que, en palabras del propio González de Mendoza, “[...] yo deseo mucho que él y sus descendientes se den al estudio de las letras, como el marqués mi señor, que tanta gloria haya, e yo e nuestros antecesores fesimos, habiendo mucho por ello ser crecidas e alçadas nuestras personas [...]”.

⁶⁴ Sánchez Cantón, Francisco Javier, *op. cit.*, p. 28.

⁶⁵ *Ibíd.*, pp. 23 y ss.; Salgado Olmeda, Félix, *art. cit.*, p. 130. Pedraza Gracia, Manuel José, “Lector, lecturas, bibliotecas...: en el inventario como fuente para su investigación histórica”, *Anales de documentación*, núm. 2, Universidad de Murcia, Murcia, 1999, p. 149, reitera la idea de que “El lugar donde se guardan los libros también es un elemento a tener muy en cuenta y, en este caso, no solamente la estancia o habitación donde se han encontrado los libros, sino también el lugar físico en el que se guardan [...]” y, en este sentido, determina que “[...] el abandono en una caja será indicio de una menor importancia del libro para quien lo posee [...]”.

⁶⁶ Véase la reciente investigación llevada a cabo por una servidora al respecto: *Rodrigo de Mendoza, noble y coleccionista del Renacimiento*, Sílex, Madrid, 2020.

clásicos y contemporáneos del momento, al igual que ya había hecho su padre. Pero debemos atenernos a la información que la documentación nos proporciona y no especular como se ha hecho hasta el momento tanto sobre la biografía del marqués como de su biblioteca. ¿Puede ser que proviniera en gran medida de su padre? ¿Es probable que, en el caso de haberla recibido, no hubiera siquiera abierto las cajas en cuestión? No tenemos pruebas documentales suficientes como para descartar dichas hipótesis, lo que sí podemos afirmar es que en el último testamento del prelado⁶⁷ (y eso que hizo y rehízo varios a lo largo de su existencia, circunstancia también lógica debido a su considerable patrimonio) no aparece ninguna referencia a otros fines que no sean legar donaciones para el Hospital de Santa Cruz, creado por él:

[...] en el remanente de todos nuestros bienes e herencia dexamos e instituimos por nuestro único e universal heredero al dicho Hospital de Santa Cruz que nos facemos e ordenamos e constituymos e mandamos facer ordenar e constituir en la dicha cibdad de Toledo [...].

Aunque el prelado especifica que reposaran eternamente sus restos en la catedral de Toledo:

[...] después de nuestros días nuestro cuerpo vestido de aquellas vestiduras e ornado de aquellas insignias que nuestra orden demanda, sea sepultado en la dicha nuestra santa iglesia de Toledo en la Capilla mayor a la parte del Evangelio, en el pavimento de la dicha Capilla a do está la figura del Pastor [...].

El hecho de que en el citado testamento no se mencione a sus hijos habidos con Mencía de Lemos ni con Inés de Tovar y no hable de dejarles en herencia ningún otro bien más allá de los que les había cedido ya en vida, ¿no se debería, tal vez, a que el propio González de Mendoza cediera los demás bienes muebles mientras vivía? ¿O acaso donaría todo lo que poseía en aquel momento al citado Hospital? A falta de constancia documental que corroborara la posible procedencia del afán bibliófilo del cardenal que legara a su

⁶⁷ *Testamento otorgado por Pedro González de Mendoza, Cardenal Arzobispo de Toledo, 1494 (AHN, Nobleza, Osuna, c. 2.023, d. 6).*

primogénito, al igual que el marqués había hecho con el suyo, resulta complejo determinar hasta qué punto la biblioteca que poseyó el del Cenete fuera iniciada por su padre. Porque, a pesar de que muchas posibles ediciones identificadas pudieran corresponderse con volúmenes editados antes de enero de 1495 (fecha en la que el cardenal fallece), ¿no podría haberlos adquirido con posterioridad el propio marqués a sabiendas del valor de los incunables? Es obvio que aquellos volúmenes editados a partir de 1495 fueron comprados por Rodrigo de Mendoza, así que se descarta por el propio marco temporal que fueran heredados, pero, ¿cómo podemos determinar con exactitud qué ediciones anteriores al traspaso de González de Mendoza fueron las que adquirió él mismo y cuáles las que, por el contrario, compró –u ordenó comprar– el del Cenete?

Asimismo, es paradójico que un hombre tan bien posicionado y culto como el religioso deje un testamento tan preciso como sumario y que su hijo, en cambio, que muere sin testar, precisamente haya facilitado indirectamente, a raíz de esa circunstancia, unos inventarios confeccionados por notarios que denotan cierto detallismo, independientemente de su valor, que incluso se puede saber con detalle qué bienes poseía. Este hecho nos demuestra también qué es lo que verdaderamente le importaba a Pedro González de Mendoza: la notoriedad que su posición y sus decisiones le podían reportar y, en consecuencia, dejar huella en la historia.

Hay constancia de que durante las estancias de Rodrigo de Mendoza en València encargó comprar algunos libros,⁶⁸ ¿eso indicaría que el marqués sí que era un buen lector y

⁶⁸ Por lógica, hay que tener presente que, teniendo en cuenta que gran parte de su colección fue adquirida por el propio marqués, otras manos intervendrían en dicha encomienda. Es evidente que el marqués deseaba que ciertas obras formaran parte de su colección, por lo que él (al igual que otros nobles de la época) se sirvió del conocimiento de otros para completar su biblioteca (protonotarios, secretarios y letrados en general que fueron, en muchos casos, quienes localizaron, consiguieron y tradujeron las obras por las que el marqués como tantos otros mecenas castellanos se interesaban). De hecho, según nos transmite March, José María, “El primer marqués del Cenete. Su vida suntuosa”, Archivo Español de Arte, vol. 24, núm. 93, CSIC, Madrid, 1951, pp. 58-59, en marzo de 1512 hubo diferentes partidas de libros que el marqués encargó a Enrique Barberá comprar al librero Gaspar Trincher; lo interesante de estas es el hecho de que en dos de los ejemplares cita su autoría, circunstancia que, aunque no nos facilita, *a priori*, la tarea de identificación, sí que fueron incorporados a la biblioteca por el marqués y no por su progenitor (“[...] pagar a Gaspar Trincher, librero, siete libros y cinco sueldos y ocho dineros [...], es a saber, tres libros de Dante y uno de Petrarca pequeños ligados en oro que costaron a medio castellano cada uno, e por dos libros grandes el uno de Dante y otro de Petrarca con comento ligados en la manera susodicha a treinta y cinco sueldos cada uno [...]”). El autor también cita una partida de marzo de 1500 en la que se estipula qué se tenía que enviar a València para el marqués: “[...] primo hun vibriario de pergamino de molde de sant Gerónimo de los que han fecho stampar los frayles de la misma orden y son con

consciente de las obras que estaban en circulación y tenían cierto valor cultural y coleccionista? ¿En qué medida el marqués adquiriría por el placer de crecer intelectualmente o por el hecho de engrosar su magnífica biblioteca hasta convertirla en una de las más generosas y exquisitas de su tiempo? ¿Es verosímil que, del mismo modo que Sánchez Cantón teoriza sobre la indiferencia del marqués respecto a la biblioteca recibida por su padre, propusiéramos el hecho de que como la vida del marqués no se desarrolló durante un largo período de tiempo en un lugar en concreto, puesto que estaba inmerso en muchos de los conflictos que hubo en la época, trasladándose cada cierto tiempo a una u otra de sus residencias (o incluso aposentándose a lo largo y ancho de Castilla con sus hombres al frente de su capitanía) no tuviera el tiempo ni el ánimo suficiente como para leer y hacer uso de dicha colección? ¿Los poco más de 50 libros que se hallaron en la sala del palacio arzobispal donde pereció no serían aquellos que más en estima tendría y mayor provecho sacaría? Y, teniendo en cuenta que en el momento del inventariado de sus bienes los libros encontrados en València también estaban en cajas junto a otros enseres, guardados indistintamente sin seguir ningún orden o cuidado en concreto, ¿no es posible que se corresponda con un procedimiento habitual al no tener una residencia fija y tener que trasladarse con frecuencia?

Por otro lado, es bastante llamativo el hecho de que obras culmen de la época sean ajenas en su colección, puesto que no faltaron entre las bibliotecas de otros nobles contemporáneos como, por ejemplo, los *Claros varones de Castilla* de Hernando del Pulgar (cuya edición de 1486 podría haber sido adquirida por el primado de Toledo o por el mismo marqués), las *Generaciones y semblanzas* de Fernán Pérez de Guzmán, *La Celestina* de Fernando de Rojas o el *Tirant lo Blanch* de Joanot Martorell desconciertan nuestras hipótesis. Si era conocedor del valor de la literatura, de la excelencia de los autores mencionados, e, incluso, que su abuelo y su padre aparecen mencionados y descritos en la obra de Hernando del Pulgar, ¿cómo puede ser que algunos de estas obras no las tuviera? Más en concreto, si

historias de oro y de colores, como si fuesen de pluma”. Por otro lado, Gil Fernández, Luis, *Formas y tendencias del humanismo valenciano quinientista*, CSIC, Alcañiz-Madrid, 2003, p. 37, asegura que el 13 de octubre de 1513 el marqués del Cenete envió a mossén Gualbes unas *Metamorfosis* de Ovidio y un *De officiis* de Cicerón para que se los encuadernase en pergamino, y que el 28 de febrero de 1514 Enrique Barberá, su mencionado tesorero, pagó al librero valenciano Antonio Cerdá trece ducados por once volúmenes que contenían los sermones de Nicolò y el Jacobo, *De partibus* (en el inventario sólo aparecen 4 volúmenes) para enviarlos al licenciado Pisa.

el propio marqués poseyó una edición del *Amadís*, ¿por qué no consideró la posibilidad de adquirir otra obra de caballería valenciana como la de Joanot Martorell? Quizá esta circunstancia se deba al hecho de que, de ser cierta la transferencia de libros del cardenal a su primogénito a partir de enero de 1495, el gusto de González de Mendoza no se correspondiera con el de su hijo (no hay más que mencionar la abundancia de obras médicas anteriores al fallecimiento del arzobispo de Toledo, probablemente comprados por él), por lo que, de ampliar la biblioteca, el marqués del Cenete adquirió aquello que más afín era a sus gustos: sobre todo, aquello relacionado con el humanismo italiano. Y más allá, siendo un caballero curtido en algunas de las batallas más relevantes de la época, ¿cómo es posible que no tuviera ningún manual de armamento, tratados teóricos de caballería (como, por ejemplo, *Doctrinal de caballeros* de Alonso de Cartagena o *Espejo de verdadera nobleza* de Diego de Valera), etc.? Eso sí, a causa del linaje del que provenía y de la educación que habría recibido, como ya hemos estudiado, con una vertiente religiosa acusada, al mismo tiempo que instruido en armas y abierto a un nuevo escenario y nuevas corrientes artísticas (en su sentido más amplio), la presencia de literatura religiosa, traducciones (o incluso ediciones latinas) de la biblia, glosas de algunos pasajes del Antiguo Testamento, etc., no podían faltar en su biblioteca. Así como tampoco obras clásicas de oratoria, historiografía, poesía, épica, etc., tanto latina como griega.

También debemos recalcar, quizá, lo desfasado que podrían resultar algunos temas que no hallamos en la colección del también conde del Cid, pero sí en nobles de principios del siglo XV como el marqués de Santillana: prosa moral, ejemplarios, libros con argumentaciones polémicas sobre la mujer (de Álvaro de Luna, Diego de Valera o Martín Alonso de Córdoba, entre otros), biografía, historiografía hispana (excepto las mencionadas crónicas), libros de viaje (como *Embajada a Tamorlán* o *Andanças e viajes por diversas partes del mundo avidos* de Pedro Tafur, por ejemplo, no así de la *Peregrinación a Tierra santa* que sí posee), libros sentimentales (como *Siervo libre de amor* de Juan Rodríguez del Padrón, *Tratado de amores de Arnalte y Lucenda* de Diego de san Pedro, *Grisell* y *Mirabella* de Juan de Flores, *Fiammetta* o *Filocolo* de Boccaccio, etc.), y, no menos importante, el teatro (*Lamentaciones fechas para la Semana Santa* de Gómez Manrique, *Estoria de cuando*

los Reyes vinieron a adorar y dar sus presentes a Nuestro Señor Jesucristo de Miguel Lucas de Iranzo, o *Diálogo entre el amor y un viejo* de Rodrigo de Cota, entre otros).

Otro aspecto remarcable en todo este asunto es el hecho de que si, ciertamente, los libros que se encontraban en Ayora en cajas eran de su padre, tal y como aparece descrito en el inventario *post mortem* de sus bienes, y, con bastante probabilidad, los que se hallaron en València fueron los adquiridos por el marqués, ¿podría ser que no tuviera intención alguna de ostentar su capacidad adquisitiva a través de su biblioteca y que esta hubiera pasado desapercibida, no así como la de otros de sus familiares, puesto que su objetivo hubiera sido mostrar su poder no a través de su formación cultural y/o intelecto sino a través de sus acciones? Y ¿no es cuando menos curioso que un noble de la talla del marqués, habiendo heredado la afición por el coleccionismo y el lujo de sus antepasados, convirtiéndose en un entendido de la arquitectura y el arte renacentista procedente de Italia, optara simplemente por hacer acopio de cuantos bienes ayudaran a mantener la fama labrada por los Mendoza a través de bienes inmuebles y todo tipo de colecciones (joyas, libros, tapices, etc.), a pesar de tener conocimientos de los cánones literarios, de las lenguas usadas en estos y de las corrientes artísticas del momento? ¿No resulta contraproducente que acabara bajo la sombra de su abuelo, su padre y su hija, tildado casi exclusivamente como un hombre de armas?

Lo que está claro es que la biblioteca paterna –y, por extensión, la de su hijo, en el caso de mantener la teoría propuesta por el marqués del Saltillo, primero, y recogida después por Sánchez Cantón, de que fue iniciada por el cardenal– demuestra una sensibilidad renacentista también a través de los –escasos– manuscritos que poseía (siempre y cuando los que tenía en su poder el marqués no hubieran sido adquiridos por él sino heredados), mostrando sus gustos, mentalidades y personalidades; ambos, a la postre, de verdadera formación humanista. Tal y como hemos comentado con anterioridad, el inventario de los bienes de Rodrigo de Mendoza en el que se detalla su fondo bibliográfico refleja, sobre todo, la personalidad de un personaje con afición a los clásicos y, con ellos, a los autores renacentistas italianos y humanistas castellanos. De hecho, su colección vislumbra que, seguramente, fue un excepcional lector y un aceptable latino, y que su gusto literario quedó reflejado entre los libreros que le abastecieron de ellos, pues según Joan Verger todas las ocasiones en las que el marqués iba a su *tienda* “[...] lo ha molt satisfet e paga e ab molta

gentileza e cortesía [...]”,⁶⁹ opinión secundada por otro librero —ya mencionado— de la capital del Turia, Gaspar Trincher, quien aseguraba que el primogénito del cardenal Mendoza fue a comprarle “[...] libros, orlandes e altres cosas de or e medalles [...]”.⁷⁰

Por otro lado, aunque la información sobre la composición de la probable colección bibliográfica de González de Mendoza es escasa, sí que contamos con el testimonio sobre la pasión coleccionista heredada de su padre, al cual se retrataba como a un Federico de Montefeltro a la española, en palabras de Vespasiano da Bisticci:

*Meser Piero di Mendoza, ispagnuolo, di stirpe nobilissima, fu fatto cardinale da papa Sixto per le sua virtù. Ebe notitia universale così in iure canonico, come in questi studi d’umanità et filosofia et teologia. Isete più anni in corte di Roma, et quivi fu molto stimato et onorato per le sue virtù. Faceva continovamente fare libri, et comperava, così sacri come gentili, in modo che ragunò grande quantità di libri, per volere fare una libreria. Aveva il padre signore di primi di quello regno, il quale non era litterato, ma intendeva benissimo la lingua toscana, et per questo fè fare il cardinale qui in Firenze grandissima quantità di libri in lingua toscana, per trasferirgli per suo piacere in ispagnuolo, et fece fare in Ispagna in casa sua una libreria di libri toscani, che volle che fussi comune a chi ne voleva, et meser Piero et tutta la sua casa, casa d’uomini nobilissimo, et dati tutti alle virtù, et è oggi in Ispagna de’ primi uomini di quello regno. Di poi che fu cardinale, non è mai venuto in corte di Roma. Dell’opere ha composto non ho notitia, et per questo non se ne fa mentione.*⁷¹

IV- Diego Hurtado de Mendoza, conde de Mérito (1470-1536)

En el ámbito familiar de los Mendoza, cabe destacar la biblioteca del hermano del marqués del Cenete, Diego, el conde de Mérito, aunque era escasa y difusa, pues fue un hombre, como hemos podido comprobar, mayoritariamente centrado en su carrera militar y política, tal y como hubiera cabido esperar de Rodrigo de haber tenido otra personalidad más

⁶⁹ Lasso de la Vega y López de Tejada, Miguel, marqués del Saltillo, op. cit., p. 32; Gil Fernández, Luis, op. cit., p. 37.

⁷⁰ Lasso de la Vega y López de Tejada, Miguel, marqués del Saltillo, op. cit., p. 75; Gil Fernández, Luis, op. cit., p. 37. En dicho texto se confirma que el Gran Cardenal no solo fue un hombre muy apreciado sino también un coleccionista de libros, en especial de lengua italiana, y, aunque no era considerado un literato, sí es cierto que conocía bien dicha lengua románica.

⁷¹ Bisticci, Vespasiano da, *Vite di uomini illustri del secolo XV*, Barbera, Bianchi e Comp. (imprs.), Florencia, 1839, pp. 168-169; Gómez Moreno, Ángel, op. cit., pp. 67-68.

diplomática. Pero su colección vislumbra no solamente la faceta de un hombre culto y buen lector, sino también, al igual que el marqués, la de un digno sucesor del mundo cultural de antepasados tan ilustres como Pero López de Ayala,⁷² Fernán Pérez de Guzmán, Gómez y Jorge Manrique o su abuelo el marqués de Santillana, entre otros. Dicha colección consta de 55 libros y 11 manuscritos, es decir, de un total de 66 obras, una cantidad no muy voluminosa, más bien parca, en comparación a la de su hermano o de otros coleccionistas referidos en este apartado.⁷³

Esta colección libraria no representa un gran fondo bibliográfico, pero sí un destacado interés desde la perspectiva de la divulgación cultural. En primer lugar, podemos observar que en su biblioteca aparecen muchas obras que también se encuentran en las bibliotecas mencionadas; libros, al fin y al cabo, que representaban lo esencial de cualquier biblioteca de noble con pretensiones culturales de principios del siglo XVI. Lo curioso de este hecho no es la presencia de las obras usuales en las bibliotecas nobiliarias, sino las coincidencias de 26 de sus 66 volúmenes con las obras pertenecientes a Rodrigo, su hermano. Tal vez esta coincidencia se deba a la casualidad o quizá a la apropiación del de Mélito durante el proceso de inventariado de algunos bienes del marqués del Cenete a su muerte.⁷⁴ Esta última teoría se vuelve, *a priori*, más verosímil a medida que consultamos documentación, sobre todo la referente al mencionado *Codex Escorialensis 28-II-12*⁷⁵ (ilustración 4).

⁷² Según Nader, Helen, op. cit., pp. 63 y 76, Pero López de Ayala se llegó a convertir para sus descendientes Mendoza en la base de sus fortunas y mitos familiares, al que recurrían para reforzar sus creencias sobre el fulgurante destino de la casa.

⁷³ Dadson, Trevor J., “El mundo cultural de un Mendoza del Renacimiento: La biblioteca de Diego Hurtado de Mendoza, I conde de Mélito (1536)”, *Boletín de la Real Academia Española*, núm. 73, Madrid, 1993, pp. 400-432.

⁷⁴ Dadson, Trevor J., op. cit., 1998, pp. 116-117, especula sobre la formación de dicha colección a partir de la llegada de Italia de Diego (1506), contando con suficiente tiempo como para atesorar los libros y manuscritos que hemos comentado. Es cierto que en alguno de los volúmenes se puede identificar la posible fecha de compra, sobre todo teniendo en cuenta la existencia de sólo una edición del mismo. En este sentido, las ciudades de publicación de los mismos (mayoritariamente Sevilla, Toledo y Alcalá de Henares) también aportan información sobre los movimientos del conde de Mélito a raíz de su vuelta de tierras italianas: residió en Toledo a su llegada a Castilla, anduvo cerca del centro de poder de los Mendoza (Guadalajara) en Alcalá de Henares, y su relación con la capital hispalense estuvo motivada sobre todo por ser el centro de producción de textos impresos más importante de la península en aquel entonces. Obviamente, de su estancia en la ciudad del Turia durante su virreinato también adquiriría alguna obra.

⁷⁵ Su historia se puede seguir con cierto detallismo desde 1575, cuando fue inventariado a la muerte de su sobrino Diego Hurtado de Mendoza (al que dedicamos un epígrafe a continuación) como un “libro viejo de estampas de arquitectura y otras cosas encuadrado en tablas y cuero viejo colorado de marca de pliego”, y que, después de ser adquirido por Felipe II, fue entregado al Monasterio de El Escorial el 15 de mayo de 1576.

Del resto de obras, destacaremos aquellas relacionadas con sus diversas estancias en Italia (un libro de cocina compuesto por el rey Fernando de Nápoles, un libro de dibujos romanos que seguramente se corresponda con el citado *Codex* o bien con la obra de Diego de Sagredo, *Medidas del Romano necesarias a los oficiales que quieren seguir las formaciones de las bases, columnas, capiteles y otros edificios antiguos*, publicada en Toledo por Remón Petras en 1526, un manuscrito de leyes en italiano y otro manuscrito en la misma lengua) y en València (un manuscrito sin título en catalán), además de la adquisición de algunos libros en portugués (un manuscrito sin identificar), en francés (dos *Epístolas* de César y un libro de cocina). Esto no hace sino reflejar un anhelo de recrear la herencia cultural de los Mendoza y sus allegados; en ellas encontramos los textos claves de la contribución mendocina a la cultura hispánica de su época, la cual se remonta desde Pero López de Ayala, Fernán Pérez de Guzmán o su abuelo, el marqués de Santillana, pero también aquellos volúmenes de familiares y amigos que escribieron, tradujeron o editaron para la familia tales como Alfonso de Cartagena, Alfonso de Madrigal, el Tostado, Diego de Valera, Pedro Díaz de Toledo o Vasco de Guzmán.

Poniendo en práctica todo lo comentado, Diego poseía del citado Pero López de Ayala *La crónica del rey don Pedro*, también las *Décadas* de Tito Livio (probablemente se tratase de la traducción que de esta obra hizo el propio López de Ayala, al igual que *Los morales* de san Gregorio).⁷⁶ Por otra parte, de Fernán de Guzmán, Diego poseía su *Crónica del rey don*

Marías, Fernando., “El ‘Codex Escorialensis’ problemas e incertidumbres de un libro de dibujos de antigüedades del último Quattrocento”, *Reales Sitios: Revista del Patrimonio Nacional*, núm. 163, Madrid, 2005, pp. 18-19, teoriza, recogiendo el testimonio anteriormente dado por Fernández Gómez, Margarita, *Codex Escorialensis 28-II-12. Libro de dibujos o antigüedades*, Patrimonio Nacional-Consejo General de la Arquitectura Técnica de España-Comunidad Autónoma de la Región de Murcia, Murcia, 2000, pp. 51-52, sobre el traspaso de esta obra: a la muerte de Rodrigo de Mendoza pasó a su primogénita Mencía, aunque no hay rastro de él en sus múltiples inventarios de libros, quien pudo haberlo donado a su primo segundo, el mencionado Diego Hurtado de Mendoza, quien quizá lo tomara en préstamo o bien del monasterio de San Miguel de los Reyes, de donde retiró en 1564 varios cajones de libros no especificados, escritos en castellano, catalán, alemán, francés, latín y griego, o bien del convento de Santo Domingo, de donde se llevó libros el 24 de abril del mismo año, los cuales se comprometió a devolver por escrito a Luis de Requesens, el heredero legal de Mencía. Otra opción que baraja es la apropiación indebida del de Mélito de algunos de los libros de su hermano, entre ellos el citado *Codex*, durante el proceso de inventariado de los bienes del marqués, hecho por el cual tuvo que indemnizar a sus sobrinas y devolviendo, al final, la citada obra a Mencía.

⁷⁶ Dadson, Trevor J., op. cit., p. 114, propone que tal y como López de Ayala comunicó y trabajó con Joan Ferrandis d’Herèdia, el gran maestro de Rodas de la Orden de san Juan, le identifica como el autor de la *Crónica de los emperadores y libro de los fechos et conquistas del principado de la Morea*.

Juan el segundo y un manuscrito con un título difícil de descifrar. A su vez, fue Pérez de Guzmán quien encargó a Pedro Díaz de Toledo⁷⁷ la primera traducción al castellano de las *Epístolas* de Séneca, autor cuya presencia en las bibliotecas de los Mendoza muestra la pasión que sentían por el filósofo hispano,⁷⁸ de hecho, en la colección del de Mérito encontramos no sólo la ya mencionada obra sino también otra titulada *Las cinco obras de Séneca*. Otro autor relacionado con Pérez Guzmán es Salustio, puesto que su primo hermano, Vasco de Guzmán, tradujo el *Cathilinario* y *Jugurtha*, además de dedicárselo.

Asimismo, tampoco faltan en el fondo bibliográfico de Diego otras obras realizadas por más protegidos de su abuelo, como, por ejemplo, la *Crónica de España* de Diego de Valera o el *Doctrinal de caballeros* de Alfonso de Cartagena, obispo de Burgos y amigo del marqués de Santillana, al igual que Juan de Mena (*Las trescientas*). Algunos de sus manuscritos se corresponden con la traducción que el mencionado Alfonso de Cartagena realizó del *De officiis* de Cicerón (obra que también posee impresa), el *De bello italico adversus Gothos* de Leonardo Bruni o un libro impreso titulado *Erudición* cuya autoría debió ser de un pariente lejano llamado Diego Fernández de Mendoza. Así como tampoco carecía de obras de Petrarca cuales *De los remedios contra próspera y adversa fortuna* y otra que, aunque aparece en el inventario sin título alguno, probablemente fuera el *Canzioneri*.

Mayoritariamente podemos hallar traducciones en sus libros, por lo que nos da a entender que o bien su conocimiento del latín era escaso (del mismo modo que lo era el de su abuelo) o bien que se dedicó a compilar las obras que quizá estuvieran más en circulación en su contexto. De hecho, tres de sus libros corresponden a la traducción que Alfonso de Madrigal hizo de su comentario sobre Eusebio (a instancias del de Santillana), sin olvidar *Los triunfos* de Apiano, obra dedicada a su hermano Rodrigo, y las *Introductiones latinae* de Antonio de Nebrija dedicadas a su padre, el cardenal Mendoza. Recordemos que el marqués de Santillana le pidió a su hijo Pedro, mientras este estudiaba en Salamanca, que le tradujera la *Ilíada* del latín al castellano, por lo que se desprende de una carta que le envió al joven

⁷⁷ También glosó los *Proverbios* de Santillana (Sevilla, 1494), aunque esta obra no formó parte de la colección bibliográfica de Diego.

⁷⁸ Nader, Helen, op. cit., p. 83.

mientras estudiaba en Salamanca, además de otras traducciones que se le atribuyen de la *Eneida* y de algunos libros de *Las metamorfosis* de Ovidio.⁷⁹

Y no sólo poseyó obras de temática histórica y de tradición clásica sino también de devoción popular como las tres partes de la *Vita Christi* de Ludolphus de Saxonia, obras de El Cartujano, algunas hagiografías (*Libro de la bienaventurada Ángela de Fulgino*, *La vida de sancta Catherina de Sena* o *Legenda seu flos sanctorum in lingua hispánica cum suis figuris depictis*), textos devocionales (*Epístolas y evangelios por todo el año con sus doctrinas y sermones*, *Retablo del Cartuxo sobre la vida de nuestro Redemptor Ihesuchristo* o *De las tablas y escalera espiritual*, entre otros) y una Biblia.

Resulta cuando menos curioso que entre su colección bibliográfica no se halle ningún ejemplar de cariz teológico medieval, del mismo modo que tampoco se haya encontrado ninguno en las bibliotecas de sus familiares, entre ellos, el propio marqués de Santillana,⁸⁰ del mismo modo que tampoco hay rastro de obras militares o de literatura caballeresca más del gusto de la época (igual que sucede en la biblioteca del marqués del Cenete), así como ningún ejemplar de la extensa producción literaria de su abuelo que sí llegó a poseer su hermano.

Con la presencia en su biblioteca de los autores clásicos (Tito Livio, César, Virgilio, Cicerón, Séneca, Salustio, Plutarco, Josefo, Apuleyo o Jenofonte), de sus libros de historia ejemplificados en crónicas antiguas y sucesos contemporáneos como los descubrimientos de Oriente por Portugal, y de sus volúmenes en diferentes lenguas (castellano, catalán, portugués, francés e italiano), es obvio que la biblioteca de Diego Hurtado de Mendoza es un ejemplo de la herencia y de la impronta cultural⁸¹ de los Mendoza en el contexto de la introducción del renacimiento italiano.

⁷⁹ Schiff, Mario, op. cit., pp. 45-46; Nader, Helen, op. cit., p. 119.

⁸⁰ Nader, Helen, op. cit., p. 96.

⁸¹ Aunque, ciertamente, es difícil de determinar hasta qué punto la adquisición, el encargo y la formación de cada biblioteca refleja, en verdad, el mundo de intereses culturales, de valores formativos y sociales de cada uno de sus propietarios, algunos investigadores como José Ignacio Martínez del Barrio (“Educación y mentalidad de la alta nobleza española en los siglos XVI y XVII”, *Cuadernos de Historia Moderna*, núm. 12, Universidad Complutense de Madrid, Madrid, 1991, pp. 67-81) opinan que los fondos bibliográficos se conforman ideológicamente, además tienden a crear hábitos sociales y comportamientos colectivos en las élites de poder.

A continuación, haremos una comparativa –del mismo modo que hemos hecho con las anteriores colecciones bibliográficas– con respecto a otras bibliotecas nobiliarias que también dispongan de un inventario de bienes, con el fin de comprobar y corroborar la presencia de estos títulos en los mencionados fondos bibliográficos. Así que, centrándonos en el inventario de sus libros (proporcionando, asimismo, la transcripción literal de los mismos),⁸² cabe destacar:

1. Un libro encuadernado con tablas que yntitula *Las catorce décadas*.

Marqués de Santillana pp. 96-98⁸³

Marqués del Cenete nº 297 y 580

2. Otro libro grande encuadernado con tablas que se llama *La segunda parte de la Blivia* [sic] [...].

Marqués del Cenete nº 298 y 551

4. Otro libro grande guarnecido de cartalino que se llama *Pluyo*.

Marqués del Cenete nº 601

5. Otro libro guarnecido de pergamino que se llama *Coronica del rey D. Rodrigo*.

Marqués del Cenete nº 612

7. Otro libro guarnecido de pergamino que se yntitula *Vita Christi Cartuxano*.

Marqués del Cenete nº 576-578 (contiene las tres partes).

8. Otro libro pequeño guarnecido de tablas que se yntitula *Genofonte Fylósofo*.

Marqués del Cenete nº 146

⁸² Teniendo presente sólo las obras coincidentes con las de sus familiares y contemporáneos en el inventario de sus bienes llevado a cabo el 29 de mayo de 1536 y cuya copia se halla en el Archivo Histórico Provincial de Zaragoza (*Casa Ducal de Híjar*, 3^a-24-26).

⁸³ La paginación hace referencia a su ubicación en el estudio de Schiff, Mario, op. cit.

- 10. Otro libro pequeño que se yntitula *Repertorio de los tiempos*.**
Marqués del Cenete n° 610
- 11. Otro libro guarnecido de tablas que habla de la guerra [] los godos, escrito de mano.**
Marqués de Santillana pp. 357-359
- 17. Otro libro guarnecido de tablas yntitulado *El Tostado Sobre el Eusebio*.**
Marqués de Santillana pp. 39-48
- 23. Otro libro cubierto de pergamino que se yntitula *Viaje de la Tierra Sancta*.**
Marqués del Cenete n° 211 y 573
- 24. Otro libro cubierto de pergamino que se yntitula *Obra de agricultura*.**
Marqués del Cenete n° 617
- 26. Otro libro cubierto de pergamino que se yntitula *Quinto Curcio*, que habla de la ystoria del rey Alexandro.**
Marqués de Santillana pp. 146-149
Marqués del Cenete n° 581
- 30. Otro libro cubierto de tablas y escrito de mano que se yntitula *Lío de oficio en tres libros*.**
Marqués del Cenete n° 172 y 426
- 31. Otro libro grande cubierto de pergamino de dibuxos romanos.**
Marqués del Cenete n° 23 y 29
- 32. Otro libro cubierto de pergamino que se yntitula *Nobiliario ordenado por el honrado caballero Hernán Mexía*.**

Marqués del Cenete n° 228

34. Otro libro cubierto de tablas que se yntitula *Remedio contra próspera y adversa fortuna*.

Marqués de Santillana pp. 321-322

Marqués del Cenete n° 598

39. Otro libro cubierto de cartones que se yntitula *Los siete libros de la vida judaica*.

Marqués del Cenete n° 419

40. Otro libro cubierto de tablas escrito de mano que se yntitula *Salustio*.

Marqués del Cenete n° 205

42. Otro libro cubierto de tablas yntitulado *Flosancto*.

Marqués de Santillana pp. 247-258

Marqués del Cenete n° 584

43. Otro libro cubierto de pergamino de las *Epístolas* de Séneca.

Marqués de Santillana pp. 92, 102, 104 y 120

Marqués del Cenete n° 594

45. Otro libro cubierto de pergamino de los *Comentarios* de Gayo César.

Marqués de Santillana pp. 65-67

Marqués del Cenete n° 593

51. Otro libro grande cubierto de tablas escrito de ano que se yntitula *Coronyca de los Césares* []⁸⁴ *fueron de Morea*.

Marqués de Santillana pp. 408-410

⁸⁴ Hay dificultades de lectura en un fragmento por las condiciones de su conservación, por lo que interpretamos: “[...] e dicho cómo [...]”.

55. Otro libro pequeño cubierto de pergamino que se yntitula *Antonyno*.

Marqués del Cenete nº 126 y 541

58. Otro libro cubierto de cartones que se yntitula *Pretrarca* [sic].

Marqués del Cenete nº 588⁸⁵

59-60. Vna *Arte de gramática* y las *Trezcientas* de Juan de Mena que son del señor don Diego.

Respecto a la obra de Nebrija:

Marqués del Cenete nº 235, 367 y 368

Respecto a la obra de Juan de Mena:

Marqués del Cenete nº 239

61-66. Y más otros seis libros están encuadrados en pergamino y son la *Coronyca del rey don Pedro*, otra *Croronyca del rey don Juan* y *Coronyca mundi*.

Respecto a la *Crónica del Rey don Pedro*:

Marqués de Santillana p. 402

Respecto a la conocida como *Crónica de España* y la *Chronica mundi*:

Marqués del Cenete nº 227 y 410, y 288, respectivamente

V- Mencía de Mendoza y Fonseca, II marquesa del Cenete, condesa de Nassau y duquesa de Calabria (1508-1554)

Llegados a la parentela más próxima a Rodrigo de Mendoza, llama la atención el protagonismo indiscutible que, en su faceta bibliófila, protagonizó su hija primogénita y heredera del marquesado, Mencía de Mendoza y Fonseca (1508-1554), perteneciente a la

⁸⁵ En concreto, se refiere a los *Triunfos*.

segunda generación de la familia y, por tanto, totalmente absorta en el coleccionismo en todas sus vertientes como en los preceptos emanados de la *Devotio moderna*.

Por lo que sabemos de su biografía, Mencía fue educada bajo los cánones de Joan Andrés Strany, quien la instruyó en la lectura de Dante entre otros escritores humanistas y clásicos, y de quien poseía un manuscrito con anotaciones a Ovidio.⁸⁶ También fue educada en disciplinas como la danza y la música por los maestros Miguel Ortiz y Miguel Celma.

Su boda con Enrique de Nassau-Breda hizo que permaneciera 8 años en Flandes, sólo interrumpidos por un período de 2 años por su regreso a la península (1530-1533 y 1535-1539), etapa en la que estrecha sus lazos de amistad con Joan Lluís Vives y este se convierte en su preceptor, particularmente en latín, literatura y cultura clásica. Tiempos en los que también conoce a Nicolás Olah, de quien recibe clases de griego, Gilles Busleyden, Juan Justiniano, Juan Maldonado y Guillaume Budé e, indirectamente, a Erasmo.

A su regreso a València, acordado su segundo matrimonio con Fernando de Aragón, duque de Calabria, establece también contacto con Miquel Jeroni Ledesma, Juan Molina, Joan Àngel González y Joan Baptista Anyés, y consta que la noble gustaba de leer en lengua latina y griega en sus aposentos del Real, palacio que fue remodelado en sus cámaras principales para poder albergar sus portentosas colecciones: biblioteca (con 949 libros),⁸⁷ pinacoteca (con 218 pinturas), tapicería (con 200 paños), numismática (con 918 medallas), orfebrería...⁸⁸

⁸⁶ La relación entre maestro y discípula se mantuvo con el paso de los años, como se entrevé en la carta autógrafa que le dirigió poco antes de su muerte, residiendo por aquel entonces (19 de diciembre de 1529) en Jadraque, pues su esposo, el conde de Nassau, estaba con la corte en Italia (Ferragut, Concha y Almenara, Miquel, “De los tres soles que salieron: una muestra de la correspondencia entre J. A. Strany y Mencía de Mendoza”, en Pérez Durà, Jordi y Grau Codina, Ferran (coords.), *La Universitat de València i l’Humanisme: Studia Humanitatis i renovació cultural a Europa i al Nou Món*, PUV, València, 2003, pp. 445-451).

⁸⁷ En el inventario *post mortem* de los bienes de Mencía de Mendoza constan 23 arcas que contenían sus libros con la indicación de las materias que trataban y de las lenguas en las que estaban escritos (Solervicens Bo, Josep Vicent, “La literatura humanística a la selecta biblioteca de Mencía de Mendoza, marquesa del Cenete, duquesa de Calàbria i deixeble de Joan Lluís Vives”, en Pérez Durà, Jordi y Grau Codina, Ferran (coords.), *La Universitat de València i l’Humanisme: Studia Humanitatis i renovació cultural a Europa i al Nou Món*, PUV, València, 2003, pp. 313-323). Gil Fernández, Luis, op. cit., p. 38, da noticia, sin citar el documento, de un inventario anterior al que menciona Solervicens Bo, en el que se describen sólo 12 arcas, y de otro, de 1560, en el que se registran 932 obras distribuidas en 23 arcas, la última de las cuales contenía 73 volúmenes que fueron, según él, entregados en 1562 a la Inquisición.

⁸⁸ García Pérez, Noelia, “La huella petrarquista en la biblioteca y colección de obras de arte de Mencía de Mendoza”, *Tonos digital: Revista electrónica de estudios filológicos*, núm. 8, Universidad de Murcia, Murcia, 2004, sp.

Centrándonos en su biblioteca,⁸⁹ no cabe duda de que Mencía de Mendoza tuvo muy presente el acervo cultural que distinguía a su linaje, en especial su apego a los libros y a la literatura,⁹⁰ desde su bisabuelo (Íñigo López de Mendoza) hasta su padre (Rodrigo de Mendoza), pasando por su abuelo (Pedro González de Mendoza), circunstancia que llevó a su plenitud en su cantidad a la hora de coleccionarlos como en su calidad intrínseca a la hora de utilizarlos (ilustración 5).

Aunque pudo ser que alrededor de una cuarta parte de las obras de su padre recayera en sus manos después de su pública subasta, como seguramente aconteció antes de esta con su tío y albacea testamentario, Diego Hurtado de Mendoza, conde de Mérito, quien quizá se apropió de alguno de los libros de dibujos más preciados de la biblioteca de su hermano, entre otros enseres, como gratificación a sus servicios, la biblioteca fue vendida en València en sus $\frac{3}{4}$ partes. Lo que nos da pie a pensar que la que formó Mencía la coleccionó según sus gustos y formación acordes a los nuevos tiempos, asesorada por sus preceptores y una tupida red de librerías y agentes comerciales que se los proporcionaban,⁹¹ pues sus gustos se decantan indefectiblemente por obras que recogen el pensamiento humanista y la literatura clásica: además de las de Dante y Petrarca, aparecen también representadas las de Boccaccio, Leonardo Bruni, Lorenzo Valla, Eneas Silvio Piccolomini, Giovanni Pontano, Niccolò Perotto, Marsilio Ficino, Pico della Mirandola, Ariosto, Pietro Bembo, Castiglione, Vitoria

⁸⁹ Como curiosidad, comentar que a partir del 23 de diciembre de 1540, se trató de acondicionar las habitaciones del Real de València que había ocupado en el pasado Germana de Foix, y algunas de las estancias situadas en la zona nueva del Palacio. Dichos aposentos estaban en buen estado y allí fueron trasladadas sus posesiones incluida su colección de retratos y, por lo que a nuestro estudio respecta, su abundante biblioteca, ubicada en la sala principal situada en el interior de la torre ‘esmocheda’ (Gómez-Ferrer, Mercedes, *El Real de Valencia (1238-1810). Historia arquitectónica de un Palacio desaparecido*, Institutió Alfons el Magnànim, València, 2012, p. 144).

⁹⁰ Cf. Hugué, Jesús, “Una aristocràcia humanista de la València del XVI: “Donya Mencía de Mendoza”, *Revista de l’Alguer*, núm. 4, Centre de Recerca i Documentació Eduard Toda, L’Alguer, 1993, pp. 77-89. Hidalgo Ogáyar, Juana, “Libros de Horas de Doña Mencía de Mendoza”, *Archivo Español de Arte*, vol. 70, núm. 278, Madrid, 1997, pp. 177-183, estudia algunos de los manuscritos iluminados que Mencía adquirió en el mercado flamenco y transcribe cómo mandaba encuadernarlos de manera lujosa. Iluminaciones varias que también desarrolla la autora en el reciente estudio “Doña Mencía de Mendoza y su residencia en el Palacio del real de Valencia”, *Archivo Español de Arte*, vol. 84, núm. 333, Madrid, 2011, p. 88.

⁹¹ Así como nos especifica, basándose en el testimonio del marqués del Saltillo y en la documentación hallada en el archivo de la Casa de Palau referente a la familia del Cenete (legs. 118-157), Gil Fernández, Luis, op. cit., pp. 37-38, Mencía de Mendoza era “[...] cliente asidua de los librerías Juan de Tarragona [...], de Juan Enguerau, Juan Monardis, Antonio Sanahuia, Juan Garrán, y de los hermanos Antonio y Juan Cerdá [...], Pablo Borbón [...], Gregorio Boncio [...], Juan Mey [...]”.

Colonna, Girolamo Britonio, Flavio Biondo, Lucio Firmio, Antonio Bonfini o Galeazzo Capella; Joan Àngel González, Miquel Jeroni Ledesma, Joan Baptista Anyés, Juan Molina, Joan Lluís Vives, Guillaume Budé o Erasmo; Homero, Jenofonte, Jenócrates, Aristóteles, Platón, Virgilio, Plinio, Cicerón, Suetonio, Lucano, Juvenal, Catón, Plauto, Salustio...; por no citar las que se hallaban en distintas lenguas (castellano, catalán, portugués, italiano, alemán, francés, griego o latín).⁹²

En cuanto a la temática más afín a sus gustos e intereses intelectuales, se encontraban las materias más dispares: historia y literatura, principalmente, pero también medicina,

⁹² En concreto, Gil Fernández, Luis, op. cit., pp. 37-40, nos proporciona un listado de aquellas obras que adquirió a los libreros mencionados en la nota anterior: “[...] obras de Suetonio, Quintiliano, Macrobio, Lucano, unas *Annotationes diversorum in Epistolas Ciceronis familiares*, un Fuchsius, *De natura stirpium*, *Itinerarium prominarium*, *Lexicon Historiarum*, Genitis, *De rebus graecorum*, *Opera Fulgentii*, *Castigationes Segismondi*, *Epistolæ Ioannis Menardi*, Paulus Egineta, *De simplicibus*, Sadoletus, *Super psalmum*, Leonardus Aretinus [...], la *Corónica del rey en Jayme* [...], un *Libro de Horas* iluminado en pergamino, que guarneció Pierres Andrés [...], *La Ciudad de Dios*, la *Iliada*, *Las Geórgicas*, el *De bello Judaico* de Flavio Josefo, un Diodoro Sículo, un Tucídides y un Salustio, [...] la *Crónica del Rey Charles*, los *Anales de Francia* y los *Condes de Flandes* de Baudoin [...], unas *Observationes in Plinium*, el Poliodoro Virgilio, las obras de san Pedro Damían, Jason Bratensis, la *Gramática griega* de Clenardus, *Las preguntas del Almirante* y los *Apotegmas* de Erasmo [...], las *Elegantiae linguae latinae* de Lorenzo Valla, la gramática latina de Niccolò Perotti, cuatro Nebrijas, las *Grammaticae institutiones* de Aldo Manuzio, el *De laudibus philosophiae* y las Epístolas del cardenal Jacopo Sadoletto, las *Explicationes in Ciceronem* de Pietro Vettori [...], también [...] las historias de los reyes de Aragón, como el *De dictis et factis Alphonsi regis* de Antonio Beccadelli el Panormita, con su traducción al castellano por el bachiller Juan de Molina, y con el *Carmen nuptiale* del napolitano Girolamo Britonio dedicado a la boda [...] con el duque de Calabria [...]. De la literatura en italiano tenía una abundante representación de poetas italianos, Dante, Petrarca, Boccaccio, Bembo, Ariosto, Sannazaro, [...] y obras como *Il cortigiano* de Castiglione. De humanistas centroeuropeos [...] poseía ocho ejemplares de Guillaume Budé, la *Utopia et alia opera* de Tomás Moro, el *De figuris liber* y la *Prima pars grammaticae* de Despauterio, el Diccionario etimológico de Étienne Dolet, y dos volúmenes del *De inventione dialéctica* de Rodolfo Agricola. [...] De Joan Lluís Vives [...] veintidós volúmenes, entre ellos las *Declamationes Syllanae*, el *De ratione dicendi*, el *De concordia et discordia in humano genere*, el *De disciplinis* y [...] el *De institutione feminae christianae* y el *De officio mariti*. Pero ninguno de los autores mencionados alcanzaba en número a Erasmo de Rotterdam del que tenía [...] cuarenta y seis ejemplares, de obras filológicas como el *De copia verborum*, el *De conscribendis epistolis*, la edición de Luciano, de crítica y exégesis religiosa, el *Enchiridion militis christiani*, incluida la traducción al castellano, la *Christiani matrimonii institutio*, el *De vidua cristiana*, la *Exomologesis sive modus confitendi* y la *Declaración del Pater Noster* en la versión castellana de Bernardo Pérez de Chinchón. Junto a ellas la edición bilingüe del Nuevo Testamento, y los comentarios y paráfrasis a los Salmos, el Eclesiastés y el Nuevo Testamento”. Y, en relación a lo que hemos tratado en el capítulo referente al humanismo en la capital del Turia, la devoción de Mencía por los humanistas valencianos se vislumbra a través de su biblioteca también, puesto que no sólo poseyó un manuscrito anotado por Strany, sino además tres ejemplares de Joan Àngel González (la elegía dedicada a su padre, la *Sylva* dedicada a ella y un volumen de *Carmina*), otras tres de Anyés (las Apologías, la Elegía a la Santísima Trinidad y a la fe católica, y las epístolas latinas que intercambió con Nicolás Biese) y un manuscrito griego, el tratado *De pleuritide* y quizá también *Graecarum institutionum compendium* de Ledesma. Por último, también adquirió los trabajos de los humanistas que sentían la misma admiración que ella por Erasmo, pues de Juan de Molina tenía la ya mencionada obra *Los triumphos de Apiano*, de Pérez de Chinchón la *Declaración del Pater Noster* y el *Antialcorano*, y de Beuter las *Cæremoniæ ad Missam* y la *Primera part de la Història de València*.

derecho, matemáticas, religión, filosofía, cosmografía, arquitectura, pintura, así como libros en torno al debate sobre el género femenino a través de autores como Plutarco, Boccaccio, Enrique Cornelio Agrippa, Victoria Colonna...⁹³

A la muerte de Mencía de Mendoza, al carecer de descendencia directa y después de un largo pleito entre su albacea Luis de Requesens y el conde de Saldaña, heredero del marquesado a través de su esposa María, hermana de la fallecida, su biblioteca pasó a custodiarse en el convento de Santo Domingo de València hasta que, resuelto el mismo en 1560, se debió proceder a su posterior almoneda (ilustración 6).

VI- Diego Hurtado de Mendoza, conde de Saldaña (1520-1560)

Pariente de Rodrigo de Mendoza fue también Diego Hurtado de Mendoza (1520-1560), conde de Saldaña, contemporáneo de Mencía, su prima y cuñada, al maridar con su hermana María, así como heredero del marquesado del Cenete desde 1554. No pudo, sin embargo, heredar el título de duque del Infantado al morir antes que su padre, por lo que el principal mayorazgo del linaje de los Mendoza pasó a su primogénito (ilustración 7).

Sabemos que se dedicó de igual manera a las armas que a las letras, algo común en este tipo de familias cuando se trata de varones, que viajó tempranamente a Italia con su padre y que contrajo matrimonio con una de las hijas de Rodrigo de Mendoza, como ya se ha dicho.

A su fallecimiento tras un accidente en una justa a los 40 años se hizo subasta de sus bienes, entre los que se encontraba su biblioteca con 120 libros, de los que 61 estaban escritos en lengua latina, 1 en griego, 45 en romance (crónicas, historias, literatura religiosa, armas, caza, literatura en castellano y toscano, geografía, legislación y medicina) y el resto eran obras de notación musical: 19 de ellos eran biblias, evangelios, de carácter litúrgico y devocionales (salterios, breviarios, horas...), 8 de literatura religiosa y de padres de la Iglesia, 25 eran obras de literatura de la Antigüedad, y 7 eran debidas a escritores modernos en latín.⁹⁴

⁹³ Cf. García Pérez, Noelia, art. cit., sp. Véase la nota anterior.

⁹⁴ González Ramos, Roberto, "Imágenes, libros y armas. Tipología y significado de los bienes de Diego de Hurtado de Mendoza, conde de Saldaña y marqués del Cenete (1520-1560)", *Anuario del Departamento de Historia y Teoría del Arte*, núm. 21, Universidad Autónoma de Madrid, Madrid, 2009, pp. 31-33.

Entre sus autores se encontraban César, Quintiliano, Ovidio, Prudencio, Tito Livio, Horacio, Terencio, Cicerón, Esopo o Salustio; Boccaccio, Petrarca, Castiglione, Erasmo, Titelmann, Johannes Bœmus, Nicolás Clenard, Philippus Ulstadius, Sebastiano Serlio; Alfonso X, Íñigo López de Mendoza, Juan Hurtado de Mendoza, Juan de Mena, Nebrija, Ignacio de Loyola, Diego de Villalobos, Rodrigo Fernández de Santaella, Pedro González de Mendoza, Sánchez de Valladolid, Rodríguez de Almela, Alonso Venero, Juan Sedeño, Pedro Mexía, Sánchez Ciruelo, Gabriel de Toro, Juan de Vergara, Martín de Azpilcueta, Alonso de Madrigal, Antonio de Aranda, Antonio de Guevara, Calvete de Estella, Juan Villuga, Pedro de Alcocer, Núñez de Avendaño, Antonio Agustín...⁹⁵

VII- Conclusiones

No disponemos de más informaciones sobre cuál fue el destino final de dicha biblioteca del conde de Saldaña ni tampoco del resto de bibliotecas estudiadas (a excepción de los mencionados libros de marqués de Santillana), aunque es factible que engrosara los fondos de la del ducado del Infantado al ser su hijo quien ostentó finalmente dicho título; sin embargo parece obvio que se distancia, desde luego, de las que disfrutó la II marquesa del Cenete (949). Si comparamos estas cifras con los libros de Rodrigo de Mendoza inventariados en 1523 (641), podemos llegar a la conclusión de que padre e hija en momentos diferentes, al ser generaciones sucesivas, encarnaron mucho mejor que los otros nobles aquí citados a modo de ejemplo, algunos de ellos parientes, la razón de ser de los Mendoza a nivel cultural. La cantidad tiende a desequilibrar también la calidad de dichos libros, aunque los autores más destacados, los géneros, las temáticas y las versiones lingüísticas de su interés vienen a repetirse *grosso modo*. Dicho de otro modo, salvo el caso excepcional de Mencía de Mendoza, a quien podemos calificar de verdadera humanista en sentido lato del término, quien además residió largo tiempo en Flandes y conoció personalmente a algunos de los pensadores más afamados de su tiempo, tal cual sucedió mientras residió en la península (en València, fundamentalmente), la biblioteca de su padre, Rodrigo de Mendoza, fue tal vez de

⁹⁵ Ibidem, pp. 33-35.

las más prolijas de su tiempo en todos los aspectos, muestra fehaciente a nuestro parecer de su educación y formación cortesanas al amparo de su progenitor, a la postre consejero áulico de los Reyes Católicos y guía indiscutible e indiscutido de la dinastía de los Mendoza mientras vivió. Un legado, el político, social, económico, espiritual y cultural, que de alguna manera intentó perpetuar el marqués del Cenete aunque sin el éxito paterno, dadas las circunstancias cambiantes de la política en los reinos hispanos y, particularmente, por su fiero e indomable carácter, que le granjeó enemigos por doquier desde la monarquía hasta su propio linaje a pesar de su poder y de los servicios prestados en las campañas de Granada e Italia y la revuelta de las Germanías.

Un proyecto de corte humanista ambicioso, pero a medio hacer en términos culturales, que culminó exitosamente su primogénita en todos los aspectos salvo en proporcionar un heredero a su estirpe, teniendo muy presente los anhelos frustrados de su padre y una proyección que para sí hubiera deseado en vida el I marqués del Cenete y otros nobles de su tiempo.

Bibliografía

- Beceiro, Isabel, *Libros, lectores y bibliotecas en la España medieval*, Nausícaä, Murcia, 2006.
- Bisticci, Vespasiano da, *Vite di uomini illustri del secolo XV*, Barbera, Bianchi e Comp. (imprs.), Florencia, 1839.
- Dadson, Trevor J., “El mundo cultural de un Mendoza del Renacimiento: La biblioteca de Diego Hurtado de Mendoza, I conde de Mélito (1536)”, *Boletín de la Real Academia Española*, núm. 73, Madrid, 1993, pp. 383-432.
– *Libros, lectores y lecturas*, Arco/Libros, Madrid, 1998.
- Fernández Gómez, Margarita, *Codex Escorialensis 28-II-12. Libro de dibujos o antigüedades*, Patrimonio Nacional-Consejo General de la Arquitectura Técnica de España-Comunidad Autónoma de la Región de Murcia, Murcia, 2000.
- Ferragut, Concha y Almenara, Miquel, “De los tres soles que salieron: una muestra de la correspondencia entre J. A. Strany y Mencía de Mendoza”, en Pérez Durà, Jordi y Grau Codina, Ferran (coords.), *La Universitat de València i l’Humanisme: Studia Humanitatis i renovació cultural a Europa i al Nou Món*, PUV, València, 2003, pp. 445-451.
- Ferrer del Río, Estefania, *Rodrigo de Mendoza, noble y coleccionista del Renacimiento*, Sílex, Madrid, 2020.
- García Pérez, Noelia, “La huella petrarquista en la biblioteca y colección de obras de arte de Mencía de Mendoza”, *Tonos digital: Revista electrónica de estudios filológicos*, núm. 8, Universidad de Murcia, Murcia, 2004.
- Gil Fernández, Luis, *Formas y tendencias del humanismo valenciano quinientista*, CSIC, Alcañiz-Madrid, 2003.
- Gómez-Ferrer, Mercedes, *El Real de Valencia (1238-1810). Historia arquitectónica de un Palacio desaparecido*, Institució Alfons el Magnànim, València, 2012.
- Gómez Moreno, Ángel, “Don Íñigo López de Mendoza, sus libros y su empresa cultural”, en Yarza Luaces, Joaquín (coord.), *El Marqués de Santillana 1398-1458. Los albores de la España Moderna*, vol. 3, San Sebastián, Editorial Nerea, 2001, pp. 59-81.

- González Ramos, Roberto, “Imágenes, libros y armas. Tipología y significado de los bienes de Diego de Hurtado de Mendoza, conde de Saldaña y marqués del Cenete (1520-1560)”, *Anuario del Departamento de Historia y Teoría del Arte*, núm. 21, Universidad Autónoma de Madrid, Madrid, 2009, pp. 31-46.
- Hidalgo Ogáyar, Juana, “Libros de Horas de Doña Mencía de Mendoza”, *Archivo Español de Arte*, vol. 70, núm. 278, Madrid, 1997, pp. 177-183.
- “Doña Mencía de Mendoza y su residencia en el Palacio del real de Valencia”, *Archivo Español de Arte*, vol. 84, núm. 333, Madrid, 2011, pp. 59-90.
- Huguet, Jesús, “Una aristocràcia humanista de la València del XVI: “Donya Mencía de Mendoza”, *Revista de l’Alguer*, núm. 4, Centre de Recerca i Documentació Eduard Toda, L’Alguer, 1993, pp. 77-92.
- Lasso de la Vega y López de Tejada, Miguel, marqués del Saltillo, *Doña Mencía de Mendoza, marquesa del Cenete (1508-1554)*, Real Academia de la Historia, Madrid, 1942.
- March, José María, “El primer marqués del Cenete. Su vida suntuosa”, *Archivo Español de Arte*, vol. 24, núm. 93, CSIC, Madrid, 1951, pp. 44-66.
- Marías, Fernando., “El ‘Codex Escorialensis’ problemas e incertidumbres de un libro de dibujos de antigüedades del último Quattrocento”, *Reales Sitios: Revista del Patrimonio Nacional*, núm. 163, Madrid, 2005, pp. 14-35.
- Martínez del Barrio, José Ignacio, “Educación y mentalidad de la alta nobleza española en los siglos XVI y XVII”, *Cuadernos de Historia Moderna*, núm. 12, Universidad Complutense de Madrid, Madrid, 1991, pp. 67-82.
- Nader, Helen, *The Mendoza Family in the Spanish Renaissance, 1350-1550*, University of California, Berkeley, 1972.
- Pedraza Gracia, Manuel José, “Lector, lecturas, bibliotecas...: en el inventario como fuente para su investigación histórica”, *Anales de documentación*, núm. 2, Universidad de Murcia, Murcia, 1999, pp. 137-158.
- Penna, Mario, *Exposición de la Biblioteca de los Mendoza del Infantado en el siglo XV*, Dirección General de Archivos y Bibliotecas, Madrid, 1958.
- Rubio Tovar, Joaquín, “Traductores y traducciones en la biblioteca del Marqués de Santillana”, en Paredes Núñez, S. (coord.), *Medioevo y literatura: actas del V*

- Congreso de la Asociación Hispánica de Literatura Medieval*, vol. 4, Universidad de Granada, Granada, 1995, pp. 243-252.
- Salgado Olmeda, Félix, “Humanismo y coleccionismo librario en el siglo XV: las bibliotecas renacentistas de Santillana, Infantado y el Cardenal Mendoza”, *Wad-al-Hayara: Revista de estudios de Guadalajara*, núm. 22, Guadalajara, 1995, pp. 123-135.
- Salvador Miguel, Nicasio, “La literatura castellana en el siglo XV”, en Yarza Luaces, J. (coord.), *El Marqués de Santillana 1398-1458. Los albores de la España Moderna*, vol. 3, Editorial Nerea, San Sebastián, 2001, pp. 35-58.
- Sánchez Cantón, Francisco Javier, *La biblioteca del marqués del Cenete iniciada por el cardenal Mendoza (1470-1523)*, CSIC-Instituto “Nicolás Antonio”, Madrid, 1942.
- Schiff, Mario, *La bibliothèque du Marquis de Santillane*, E. Bouillon (impr.), París, 1906.
- Solervicens Bo, Josep Vicent, “La literatura humanística a la selecta biblioteca de Mencía de Mendoza, marquesa del Cenete, duquesa de Calàbria i deixebra de Joan Lluís Vives”, en Pérez Durà, Jordi y Grau Codina, Ferran (coords.), *La Universitat de València i l’Humanisme: Studia Humanitatis i renovació cultural a Europa i al Nou Món*, PUV, València, 2003, pp. 313-324.
- Yarza Luaces, Joaquín, “Hombres de poder, gentes del libro, ‘viri litterati’ y encargos artísticos”, en Yarza Luaces, Joaquín (coord.), *El Marqués de Santillana 1398-1458. Los albores de la España Moderna*, vol. 3, Editorial Nerea, San Sebastián, 2001, pp. 9-34.

ANEXO



© Biblioteca Nacional de España

Ilustración 1: Platón, *Tratados varios*, Pero Díaz de Toledo (trad.), s. l., s. XV, f. 1r. (BNE VITR/17 4).

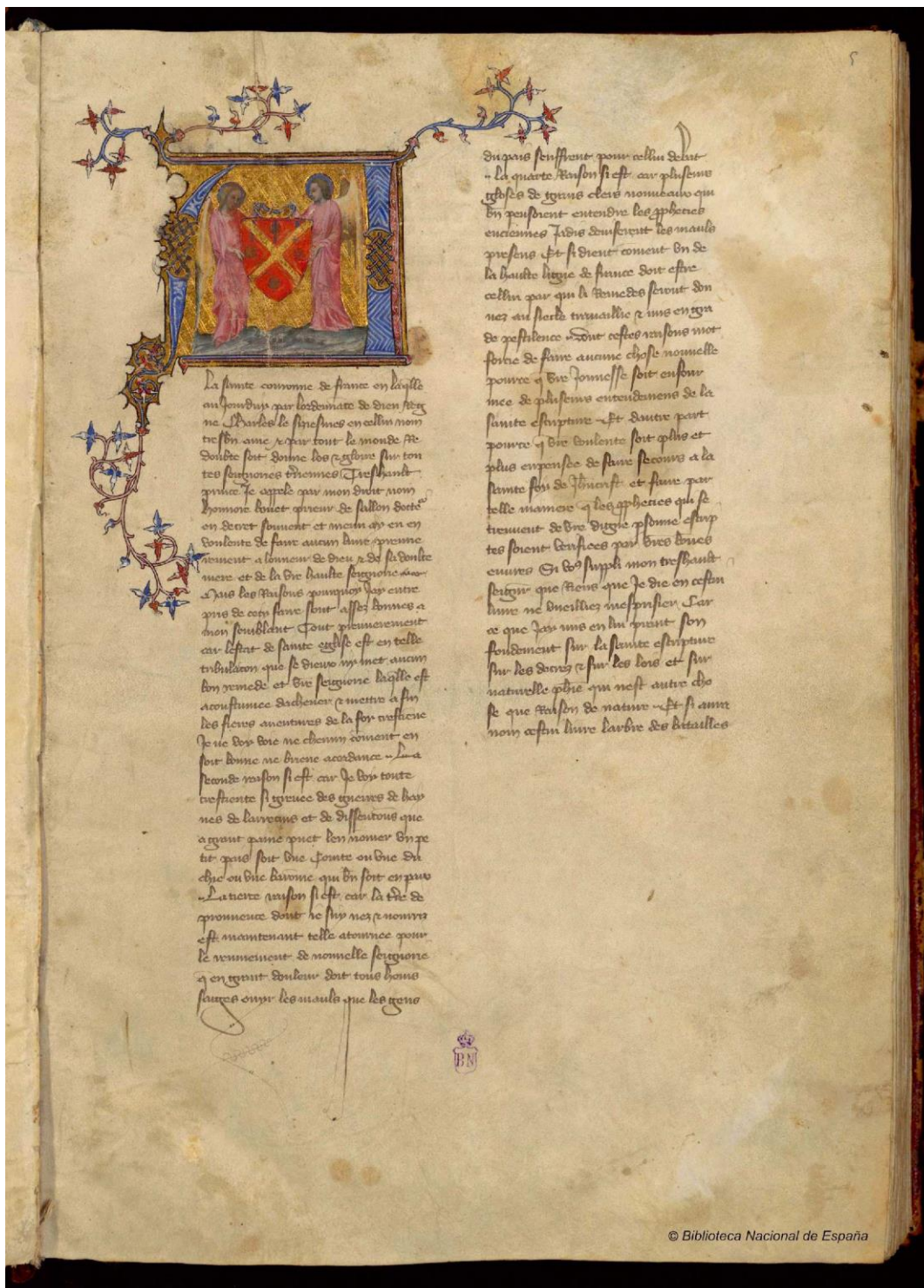


Ilustración 2: Bonnet, Honoré de, *Arbre des batailles*, Antón Zorita (trad.), s. 1., s. XV, f. 1r. (BNE MSS/10203).

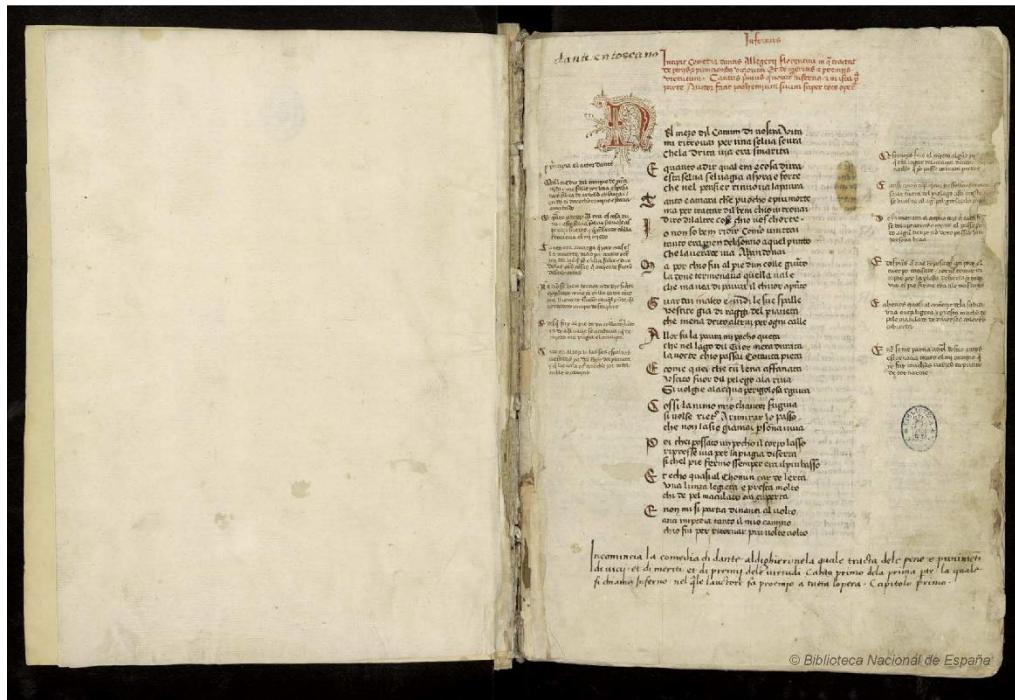


Ilustración 3: Alighieri, Dante, *Comedia Dantis Allegerii florentini in qua tracta de penis et punicionibus viciorum et de meritis et premiis virtutum*, Enrique de Villena (trad.), s. l., s. XV, f. 1r. (BNE MSS/10186).

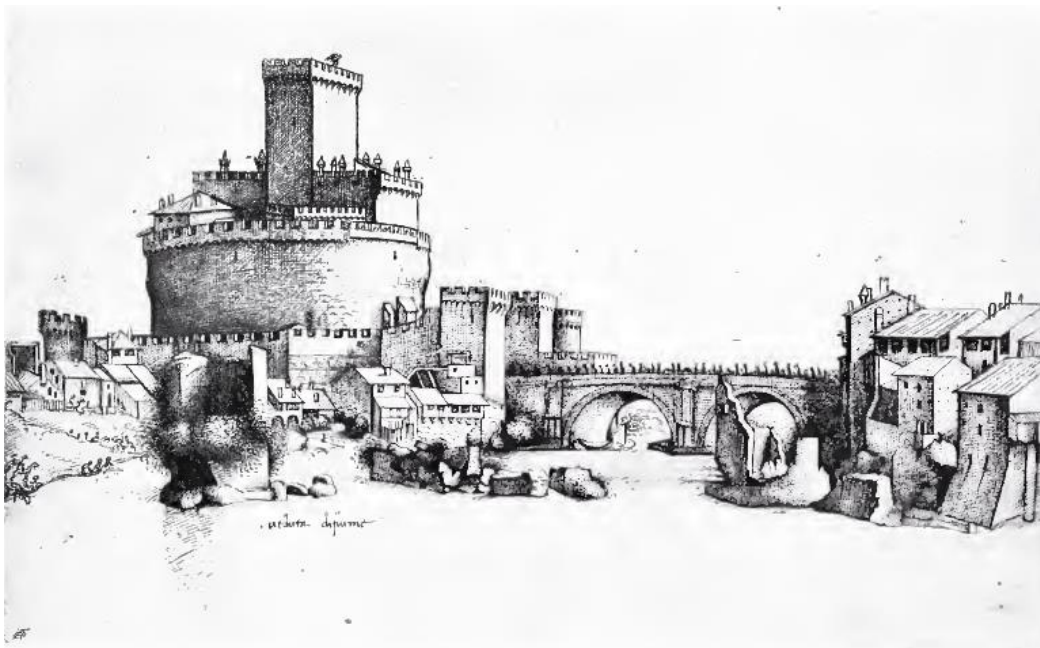


Ilustración 4: Lippi, Filippino (atribuido), *Codex Escorialensis 28-II-12*, f. 26v.



Ilustración 5: Estancia del palacio de Ayora (probablemente la biblioteca). Archivo de la autora



Ilustración 6: Inscripción de la sepultura de Mencía de Mendoza en el convento de Predicadores de València.

Archivo de la autora



Ilustración 7: Detalle del escudo heráldico de la familia Mendoza (Palacio ducal del Infantado, Guadalajara).

Archivo de la autora